

INFORME DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN PARA LA ELABORACIÓN DEL I PLAN DE GOBIERNO ABIERTO DE NAVARRA 2021-2023



Junio 2021

ÍNDICE

Introducción	3
Antecedentes.....	6
Objeto del informe.....	11
Transparencia	12
Proceso de participación	13
Estructura de trabajo	13
Mapa de actores participantes.....	13
Metodología	15
Resultados de la participación	21
Participación infantil y adolescente	29
Conclusiones.....	32

ANEXOS

Anexo 1- Resultados de las dinámicas realizadas con la ciudadanía	34
Anexo 2- Resultados de las dinámicas realizadas con entidades locales.....	49
Anexo 3- Resultados de las dinámicas realizadas con entidades ciudadanas..	58
Anexo 4- Resultados de las dinámicas realizadas con la plantilla del gobierno de navarra	66
Anexo 5- Resultados de las dinámicas realizadas con personas clave del gobierno de navarra y de otros ámbitos sociales vinculados con el gobierno abierto	72
Anexo 6- Talleres con niños, niñas y adolescentes	78
Anexo 7- Aportaciones en el portal de gobierno abierto en la fase de diagnóstico	85
Anexo 8- Aportaciones en el portal de gobierno abierto en la fase de exposición pública.....	91

INTRODUCCIÓN

El 17 de noviembre de 2020, se anunciaba en rueda de prensa el inicio de la elaboración del I Plan de Gobierno Abierto en Navarra y desde entonces, durante varios meses se ha estado trabajando intensamente en el desarrollo de este plan que ha culminado con su aprobación en el mes de junio de 2021.

Si en la planificación de cualquier política pública es indispensable contar con la participación, mucho más cuando se trata de un Plan de Gobierno Abierto. El proceso de participación desarrollado para la elaboración de este Plan ha estado condicionado por la situación de emergencia sanitaria generada por el COVID-19. Por ello, se ha optado por utilizar básicamente canales telemáticos, para conjugar adecuadamente participación y seguridad.

Un proceso participativo tendrá una mayor calidad democrática si es capaz de incorporar la diversidad de la sociedad en la que se desarrolla y, por lo tanto, si los diferentes grupos y discursos sociales están representados. Por ello este proceso ha intentado llegar a diferentes agentes sociales. Ha querido escuchar a la ciudadanía, organizada representada a través de las asociaciones y ciudadanía a título individual, a las entidades locales (municipios, concejos y mancomunidades), a la plantilla del personal de Gobierno de Navarra, a personas directivas de la administración foral, así como a personas con recorrido en la materia.

Por último, se ha querido contar con la visión de la infancia y la adolescencia. Para este grupo población, la participación se ha canalizado a través de los órganos de participación infantil y adolescente de los municipios de Zizur Mayor, Mendavia, Cintruénigo y Castejón.

La elaboración del Plan se ha desarrollado en 3 fases. Una primera de diagnóstico y definición de las claves estratégicas que debería tener un plan de gobierno abierto en Navarra, una segunda fase que denominamos de elaboración, en la que se ha trabajado en clave de concreción de acciones y del modelo de gobernanza del Plan y finalmente una fase de exposición pública.

En este informe se detallan de qué manera se ha realizado la participación, las herramientas utilizadas, los resultados obtenidos fruto de la escucha activa, tanto en contenidos y aportaciones realizadas como el grado de participación.

Adicionalmente, se han incorporado también al Plan como elemento de reflexión las conclusiones y propuestas recogidas en el contenido del Plan, los siguientes informes en los que se había trabajado ampliamente especialmente en materia de participación ciudadana y que queremos recordar aquí:

- Informe sobre el Desarrollo del Plan de Impulso de la Participación Ciudadana en Navarra 2017-2019 (2019).
- Informe de evaluación de los órganos colegiados del Gobierno de Navarra relacionados con la participación ciudadana (2019).
- Estudio cuantitativo sobre el fomento público de la participación ciudadana en Navarra (2019).
- Evaluando el Fomento Público de la participación ciudadana para proyectar los próximos retos (2019).

Se ha tenido en cuenta de forma continuada la perspectiva de género, tanto desde el punto de vista de conseguir una participación equilibrada, como incorporando como ámbito de reflexión específico la relación entre género y Gobierno Abierto, especialmente en lo que tiene que ver con la igualdad en el acceso efectivo a las oportunidades de participación de mujeres y hombres. Tanto la encuesta dirigida a la ciudadanía como la dirigida a la plantilla del Gobierno de Navarra han contado con una participación mayoritaria de mujeres (60% y 65%, respectivamente).

Las diferentes opiniones y aportaciones recogidas en el proceso de participación, han servido para elaborar el Diagnóstico estratégico sobre la situación actual del Gobierno Abierto en Navarra y para formular las claves estratégicas para profundizar y mejorar el mismo. Es importante señalar que las opiniones y aportaciones de los diferentes agentes, aun procediendo lógicamente desde diferentes ópticas, han puesto de manifiesto un alto grado de coincidencia sobre los elementos de diagnóstico y sobre las claves para profundizar en el Gobierno Abierto de Navarra.

En este documento, queda recogido todo el proceso participativo llevado a cabo con los diferentes grupos y recogidas todas las aportaciones recibidas en dicho proceso que han dado lugar a las conclusiones que han servido para elaborar el I Plan de Gobierno Abierto 2021-2023.

Agradecemos la participación de las personas y agentes que han tomado parte con sus aportaciones, propuestas e ideas en este proceso participativo.

ANTECEDENTES

Queremos recordar en este apartado los antecedentes, motivaciones y razones que han llevado a poner en marcha la elaboración de este Plan.

Al comienzo de la presente legislatura 2019-2023 se producen tres circunstancias que llevan al planteamiento de la elaboración del primer Plan de Gobierno Abierto del Gobierno de Navarra:

1ª. La unificación de los equipos de transparencia, participación y atención a la ciudadanía en el Servicio de Gobierno Abierto y Atención a la Ciudadanía, que en la legislatura anterior formaban parte de dos Departamentos diferentes. Esto lleva a tener una visión integral de los principios y valores del Gobierno Abierto y a buscar sinergias.

2ª. La finalización de la vigencia del Plan de Impulso de la Participación ciudadana 2017-2019, que deja sin un marco estratégico.

3ª. La necesidad compartida por todo el equipo (Director General, Directora de Servicio y Jefe y Jefas de Sección) de elaborar un Plan de Gobierno Abierto que de coherencia y enmarque las actuaciones, fije metas y retos y visibilice las actuaciones en este ámbito.

Además, desde el primer momento se ha querido poner en valor los diferentes encajes que este primer Plan debe tener en cuenta.

ENCAJE NORMATIVO

El Plan tiene encaje principalmente en dos recientes normas emanadas del Parlamento de Navarra:

- La Ley Foral 5/2018, de 17 de mayo, de Transparencia, Acceso a la información pública y buen gobierno.
- La Ley Foral 12/2019, de 22 de marzo, de Participación democrática en Navarra.

ENCAJE POLÍTICO

El Acuerdo de programa para una legislatura de convivencia, igualitaria, innovadora y progresista 2019-2023 recoge entre sus diez ejes los siguientes que tienen que ver con los principios y valores del Gobierno Abierto:

- “El Eje uno habla de políticas centradas en las personas”. Es decir, se trata de poner a la ciudadanía en el centro de las políticas, y para ello entendemos que se les debe informar, garantizar la participación en la toma de decisiones, buscar la co-creación, facilitar los datos en formato abierto y rendir cuentas.
- “El Eje cinco apuesta por profundizar el sistema democrático y sus mecanismos de control, transparencia y participación.”. El Plan tiene que ayudar en el camino de una regeneración democrática con ese objetivo de acercar las instituciones a la ciudadanía. Se requiere de un cambio cultural tanto interno como externo donde el derecho a la información y a la participación sean actos normalizados e innatos.
- “El Eje ocho apuesta por la colaboración activa entre las instituciones públicas y la sociedad civil”. Nuevamente el Plan tiene que fijar el marco para que esa participación sea accesible y ágil sin olvidar que la participación sin información no es participación y que la información sin participación no es suficiente.

Además, en los contenidos programáticos de este Acuerdo se recoge el de la regeneración y participación democrática (punto 3.9).

A pesar de la importancia de alinear el Plan dentro de los objetivos del Acuerdo de Programa, y del importante liderazgo político que también tiene que tener para reforzarlo, se ha querido destacar un Plan para toda la ciudadanía navarra, un compromiso intemporal con ellos y ellas con independencia de quien gobierne. La transparencia, la participación y la rendición de cuentas no deben de ser meros efectos de maquillaje, sino que deben de venir intrínsecamente incluidas en toda acción política. En este sentido hay que recordar que la Ley Foral de Transparencia fue aprobada por unanimidad en el Parlamento de Navarra.

ENCAJE CON OTROS PLANES O INSTRUMENTOS

El Plan de Gobierno Abierto del Gobierno de Navarra tiene encaje con otra serie de planes o instrumentos que se han tenido en cuenta en su elaboración, como son los siguientes:

Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible, se adoptaron, en el marco de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible, por todos los Estados Miembros de Naciones Unidas en 2015 como un llamado universal para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad para 2030.

La Agenda 2030 recoge 17 objetivos de desarrollo sostenible (ODS) siendo el 16 el correspondiente a los ámbitos de la "Paz, Justicia e Instituciones Sólidas". Este objetivo 16 tiene entre sus metas varias que tienen que ver con los objetivos del Plan de Gobierno Abierto y que en concreto son:

- Reducir la corrupción.
- Crear instituciones transparentes que rindan cuentas.
- Que las decisiones sean inclusivas y participadas.
- Garantizar el acceso a la información pública.

Además, hay que tener en cuenta que el Gobierno de Navarra, en sesión de 30 de abril de 2019, se adhirió expresamente a la Agenda 2030 recogiendo sus propias líneas de actuación entre las que figuran:

- Promover la transparencia en las instituciones.
- Garantizar la participación y el acceso a la información.

Plan Reactivar Navarra/Nafarroa Suspertu 2020-2023.

Como consecuencia de la crisis sanitaria, económica y social originada por el COVID-19 el Gobierno de Navarra aprobó el 1 de agosto de 2020 el Plan Reactivar Navarra/Nafarroa Suspertu 2020-2023.

Este Plan vertebra en torno a cinco misiones estratégicas:

- Preparar la economía para la revolución digital, favoreciendo el emprendimiento
- Acelerar la transición energética, desde el enfoque de la sostenibilidad
- Promover la cohesión social y garantizar la igualdad de oportunidades
- Vertebrar el territorio y luchar contra la despoblación
- Profundizar en nuestro modelo de convivencia, en una sociedad diversa, resiliente y democrática.

Dentro de las 190 medidas que recoge el Plan hay una específica para el Plan de Gobierno Abierto, en concreto la 170 (impulso del Plan de Gobierno Abierto). También tiene relación con el Plan la medida 149 que establece la necesidad de reforzar los espacios de participación ciudadana.

La inclusión del Plan de Gobierno Abierto entre las medidas destacadas del Plan Reactivar Navarra/Nafarroa Susperatu 2020-2023 supone una declaración de intenciones sobre la importancia que el Plan y las medidas en materia de Gobierno Abierto van a tener en la reactivación de Navarra como sociedad tras la pandemia, por lo tanto, se abre una oportunidad que no se puede desaprovechar.

Plan de Impulso a la Participación Ciudadana 2017-2019.

Como ya se ha señalado anteriormente tanto este Plan como su evaluación deben de ser considerados a la hora de elaborar este Plan.

Encuesta de participación 2017.

En 2017 el Gobierno de Navarra encargó a CIES una encuesta sobre la participación, donde se incluían otros ítems del Gobierno Abierto. En la búsqueda del cambio cultural, la concienciación, sensibilización, formación e información es importante dotar al Plan de herramientas para la medición de resultados. Por ello partir de datos de encuestas ya realizadas y poder comparar sus datos con encuestas futuras podrán dar una idea de los resultados conseguidos para evaluar el propio Plan.

IV Plan de Gobierno Abierto del Gobierno de España.

Este Plan ha tenido en cuenta el IV Plan de Gobierno Abierto del Gobierno de España aprobado en octubre de 2020. El IV Plan incluye medidas de todas las comunidades autónomas, incluida Navarra. En nuestro caso se recogen dos proyectos que orientan nuestra actividad en los próximos años: Open data navarra y la participación de niños, niñas y adolescentes.

Desarrollo de las leyes forales.

Por último, el Plan no puede desconocer los mandatos parlamentarios que instan a desarrollar tanto la ley foral de participación como la ley foral de transparencia (es especial en lo que se refiere al Registro de Grupos de Interés).

Estrategia digital de Navarra 2030.

Importante la inter relación por el tema de los datos abiertos.

Fondos europeos Next Generation.

Se valorará la cabida que podrían tener proyectos que encajen dentro del Plan con fondos europeos de recuperación.

OBJETO DEL INFORME

El presente informe detalla el proceso de participación realizado para la redacción del I Plan de Gobierno Abierto. Se publicará en el portal del Gobierno Abierto de Navarra para completar la información de dar cumplimiento a la normativa vigente en materia de transparencia y de participación y se enviará a todas las personas que han participado en las diferentes fases.

Señalar que este documento tiene incorporado al final del texto, varios anexos que recogen las aportaciones y opiniones recogidas por los diferentes agentes participantes, así como se detallan las entidades y personas que han tomado parte en el proceso.

TRANSPARENCIA

Para ejercer una participación de calidad se hace imprescindible que la apertura de los procesos esté acompañada de la pertinente información transparente. De manera concreta se ha podido encontrar información relativa a toda la documentación generada en el proceso fácilmente accesible y permanentemente actualizada y puesta a disposición, en el espacio web que se ha creado en Gobierno Abierto

<https://gobiernoabierto.navarra.es/es/participacion/procesos/i-plan-gobierno-abierto-2021-2023>



I Plan de Gobierno Abierto 2021-2023

El Gobierno de Navarra mantiene un compromiso decidido con el Gobierno Abierto.

La inclusión del Plan de Gobierno Abierto, como medida 170, entre las medidas destacadas del [Plan Reactivar Navarra/Nafarroa Susperatu](#) 2020-2023 supone una clara apuesta por la importancia que el Plan y las medidas de Gobierno Abierto van a tener en la reactivación de Navarra tras la pandemia.

¿QUÉ ES el Gobierno Abierto?

El Gobierno Abierto es un concepto que integra elementos imprescindibles para una gobernanza avanzada, como la PARTICIPACIÓN CIUDADANA, la TRANSPARENCIA, la RENDICIÓN DE CUENTAS y la APERTURA DE LOS DATOS PÚBLICOS, así como una GESTIÓN PÚBLICA QUE OPERE DESDE LOS PRINCIPIOS DE ÉTICA E INTEGRIDAD.

¿CUÁL ES EL OBJETIVO de este I Plan de Gobierno Abierto de Navarra?

Conseguir una relación más cercana entre el Gobierno de Navarra, la ciudadanía y los agentes del territorio y servir de palanca en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la [Agenda 2030](#).

Por supuesto, este Plan de Gobierno Abierto debe diseñarse necesariamente desde la participación. Para ello se pondrán en marcha diferentes canales e instrumentos que permitan que cualquier persona o agente de Navarra pueda manifestar su opinión y realizar sus aportaciones.

En este proceso debemos atender al importante marco normativo imperante en Navarra en el ámbito de la transparencia, el acceso a la información pública y la participación ciudadana.

[Ley Foral 5/2018](#), de 17 de mayo, de Transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno
[Ley Foral 12/2019](#), de 22 de marzo, de Participación Democrática en Navarra

El espacio se ha estructurado en una ficha general con la información básica del proceso "I Plan de Gobierno Abierto 2021-2023", pudiendo desde ahí, acceder desde el apartado "CONTENIDOS RELACIONADOS" al detalle del proceso en cuanto a sus fases de diagnóstico, elaboración, exposición pública, cronograma, noticias, agenda, aportaciones, etc.

Visitas al espacio web

El espacio del Plan de Gobierno Abierto desde su apertura en noviembre de 2020 y hasta la fecha de 12 de junio de 2021 ha recibido un total de 5.850 visitas. Resulta interesante destacar que la página abierta a la ciudadanía para la cumplimentación del cuestionario en la fase de diagnóstico ha sido la más visitada con 3.194 visitas.

PROCESO DE PARTICIPACIÓN

ESTRUCTURA DE TRABAJO

Se ha definido una estructura de trabajo flexible que ha acompañado desde el diagnóstico y la elaboración, hasta la aprobación del Plan.

Comité Director. Formado por el Consejero de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior y el Director de Presidencia y Gobierno Abierto

Coordinación Técnica. A través del equipo del Servicio de Gobierno Abierto y Atención a la Ciudadanía

Grupo motor. Se ha querido crear un grupo de trabajo consultivo de participación, para extraer ideas y propuestas y al que se le trasladan los avances del proceso. Se ha compuesto por un grupo de 12 ciudadanos/as junto con representantes del comité director, equipo técnico y personal externo de apoyo.

Apoyo Técnico Externo. Se ha contado con el apoyo de una asistencia técnica experta en gobierno abierto para el trabajo y soporte técnico. En concreto se ha apoyado en la Consultora Desarrollando 360 que junto a varios profesionales de otras consultoras especializadas en transparencia y participación se han unido para acompañar conjuntamente este proyecto.

Comisión Interdepartamental para la Transparencia y el Gobierno Abierto. Creada por [Acuerdo de Gobierno 3212 de 18 de noviembre de 2020](#), es el órgano encargado de emitir informe previo a la aprobación del Plan.

MAPA DE ACTORES PARTICIPANTES

Se han distinguido dos tipos de grupos en torno a la participación:

- El propuesto por la Administración compuesto por las entidades que se considera que no deben faltar por su vinculación con el tema a tratar.
- Mapa de actores colaborativo, en el que cualquier persona o entidad ha podido sumarse al proceso aportando.

MAPA DE ACTORES PREVISTO POR LA ADMINISTRACIÓN

Se han identificado diferentes grupos de interés para la participación en el proceso:

Personal de la administración.

empleados y empleadas públicas en general y en particular, las personas nombradas como representantes de las unidades de información pública y unidades de participación de los diferentes departamentos del Gobierno de Navarra.

Personas tanto del ámbito institucional como de otros,

vinculadas a alguno de los aspectos de Gobierno Abierto.

Entidades locales.

ayuntamientos, concejos, mancomunidades y la Federación Navarra de Municipios y Concejos

Entidades ciudadanas.

tanto aquellas que forman parte de órganos colegiados que dependan de los diferentes departamentos del Gobierno de Navarra y otras que no forman parte de ningún órgano.

Ciudadanía.

se ha buscado la participación de personas que representen realidades diversas por su origen, por el lugar en el que viven, por su edad, por su diversidad funcional, ... que puedan hacer aportaciones desde su realidad y acompañen todo el proceso desde la elaboración del Plan hasta su ejecución.

Participación infantil y adolescente.

se ha propiciado la participación de la infancia en la elaboración del plan a través de los órganos de participación infantil de las localidades que los tienen creados. Más adelante se detalla en qué ha consistido la participación de la infancia en este proceso.

MAPA DE ACTORES COLABORATIVO

El espacio específico para el Plan en Gobierno Abierto es el que ha garantizado el ejercicio del derecho a la participación ciudadana para cualquier persona o entidad a la que la administración no ha podido llegar directamente. Este espacio se ha pensado como la plataforma en la que la ciudadanía y el tejido social han podido aportar ideas, reflexiones y propuestas. El objetivo de este espacio ha sido complementar las reflexiones de las sesiones participativas.

METODOLOGÍA

La participación ciudadana ha estado activa en todas las fases hasta la aprobación del I Plan. Se ha trabajado en tres fases diferenciadas, una primera de DIAGNÓSTICO, otra de ELABORACIÓN del Plan y por último la de EXPOSICIÓN PÚBLICA.

COMUNICACIÓN PREVIA

Desde el punto de vista comunicativo, el proceso se inició a través de una rueda de prensa que el Director General de Presidencia y Gobierno Abierto, Joseba Asiain Albisu, ofreció el 17 de noviembre de 2020. Puede verse su explicación en ese enlace:

<https://gobiernoabierto.navarra.es/es/participacion/noticias/2520>

Simultáneamente se abrió el espacio denominado "Contigo- Zurekin" con el objetivo doble de dar a conocer el proceso de elaboración del I Plan de Gobierno Abierto en Navarra e instar a participar a la ciudadanía con sus aportaciones en la construcción de este Plan.

En el portal de Gobierno Abierto, se publicaron entre otros documentos un [Documento Informativo del Proceso de Participación](#), los elementos más relevantes de lo que se entiende por Gobierno Abierto así como el cronograma del proceso.

FASE DE DIAGNÓSTICO

La fase de diagnóstico se desarrolló entre octubre de 2020 y febrero de 2021. En esta fase se recogieron opiniones y aportaciones de los diferentes agentes para dibujar el estado de situación y las oportunidades de desarrollo detectadas. Para ello se utilizaron las técnicas de las entrevistas, cuestionarios y grupos focales.

De manera concreta se utilizaron los siguientes instrumentos y se enviaron a los siguientes agentes:

INSTRUMENTO	DESTINATARIOS	NÚMERO DE ENVÍOS	FECHA
Entrevistas semidirigidas	Altos cargos de la administración	8	22- 29/10/2020
Cuestionario específico para agentes clave	Parlamentarios, personas expertas en gobierno abierto	25	02-05/11/2020
Cuestionario	Todo el personal del Gobierno de Navarra	26.511	02-05/11/2020
Cuestionario	Entidades locales	272 municipios 85 otras entidades 332 concejos	04-09/11/2020
Cuestionario	Entidades ciudadanas	1.000 entidades a través de las secretarías de órganos colegiados y	09-19/11/2020

		contactos de asociaciones que dispone la Sección de Participación	
Cuestionario	Ciudadanía	Publicado en página web	13- 30/11/2020
Grupo focal	Representantes de las unidades de información y unidades de participación de los diferentes departamentos del Gobierno de Navarra.	38 responsables de información pública 30 responsables de participación	27/11/2020
Grupo focal	Entidades locales	65 (se envió a las entidades que respondieron al cuestionario)	12/12/2020
Grupo focal	Entidades ciudadanas	43 (se envió a las entidades que respondieron al cuestionario)	10/12/2020
Grupo focal	Ciudadanía	12	22/12/2020

Fruto de este trabajo de diagnóstico se elaboró un documento que se puso a disposición de las personas participantes a través de correo electrónico y se publicó en el Portal de Gobierno Abierto del 2 al 28 de febrero. Este documento partía de las opiniones y propuestas recogidas en todas estas dinámicas e informes y realiza una primera integración de dichos elementos en un informe

preliminar de diagnóstico y enfoque estratégico que ha servido para realizar los oportunos contrastes en diferentes espacios y órganos de concertación social en la fase de elaboración.

https://gobiernoabierto.navarra.es/sites/default/files/navarra_plan_ga_diagnostico_y_claves_estrategicas_0.pdf

En esta fase de diagnóstico además se recogieron y están visibles en el portal de gobierno abierto, 4 aportaciones que pueden consultarse en el Anexo 7 de este informe junto con las respuestas ofrecidas, si procede, sobre su inclusión en el plan.

FASE DE ELABORACIÓN

Esta ha sido la fase de formulación estratégica que, a través del propio trabajo interno en el seno del Gobierno de Navarra y las aportaciones y contrastes con agentes externos, ha permitido definir el contenido completo del I Plan de Gobierno Abierto de Navarra 2021-2023.

La participación se ha canalizado en esta fase a través de la celebración de sesiones de contraste para trabajar sobre el borrador del Plan, con los agentes participantes.

De manera concreta se celebraron las siguientes sesiones de contraste:

FECHA	AGENTES
27/04/2021	Entidades Ciudadanas y ciudadanía del grupo motor
27/04/2021	En representación de las entidades locales se celebró la sesión de contraste con la Federación Navarra de Municipios y Concejos.
27/04/2021	Responsables de las Unidades de Información Pública y Responsables de Participación de los Diferentes departamentos del Gobierno de Navarra

Simultáneamente, en el Portal de Gobierno Abierto en el espacio Contigo-Zurekin se abrió un canal a través del cual cualquier persona podía participar con propuestas y sugerencias sobre cada una de las principales áreas de actuación sobre las que pivota el Plan: Participación, Transparencia, Open Data, Rendición de Cuentas, Integridad y Gestión Excelente.

Se realizó una difusión por correo electrónico entre todos los agentes participantes en la fase anterior (plantilla del gobierno de Navarra, entidades ciudadanas, entidades locales, personas expertas, etc.)

El avance del Plan fue expuesto en esta fase de elaboración desde el 28 marzo hasta el 9 de mayo de 2021. En esta fase no se recibieron aportaciones en el portal de Gobierno Abierto.

FASE DE EXPOSICIÓN PÚBLICA

La fase de elaboración finalizó con un Borrador de Plan que se publicó para la recogida de aportaciones, sugerencias y/o alegaciones, entre el 12 de mayo y 12 de junio.

Para dar inicio a la fase de exposición pública se celebró una sesión informativa on line para explicar el documento borrador del plan. Para ello se contó con la presencia de personas expertas en materia de transparencia y participación ciudadana. La presentación coincidió con la celebración mundial de la Semana de la Administración Abierta entre el 17 y el 21 de mayo. En este enlace se pueden consultar las actividades celebradas en este marco:

<https://gobiernoabierto.navarra.es/es/gobernanza/difusion/jornadas/1539>

Concretamente la presentación del borrador del I Plan de Gobierno Abierto se celebró el 17 de mayo de 2021.

El programa se desarrolló con las siguientes intervenciones:

Apertura: **Javier Remírez Apesteguía**, Consejero de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior

Presentación del Borrador del I Plan de Gobierno Abierto de Navarra: **Joseba Asiain Albisu**, Director General de Presidencia y Gobierno Abierto

El derecho a ser escuchado y el derecho a participar. **Cristina Monge Lasierra**, Vicepresidenta Segunda del Foro de Gobierno Abierto

El derecho a saber y a comprender. **Joaquín Meseguer Yebra**, Director General de Transparencia y Buen Gobierno de Castilla y León

Moderación: **Sonia Oquendo**, Directora de Comunicación Clara de Prodigioso Volcán

Se conectaron en directo 45 personas a la sesión y al objeto de poder ser consultado con posterioridad ha quedado grabado y accesible en el espacio del portal de Gobierno Abierto. A fecha de 22 de junio el video ha sido visualizado en 281 ocasiones

Enlace: <https://gobiernoabierto.navarra.es/es/participacion/noticias/2520>



Destacar en esta fase, que se han recibido dos aportaciones en el portal de Gobierno Abierto. En concreto han sido las entidades de Asedie y Cermin. En el Anexo 8, se pueden visualizar las propuestas realizadas por estas dos entidades, así como las respuestas a las mismas justificando para cada una de ellas las razones de su incorporación o no si fuera el caso.

RETORNO

Se pondrá a disposición de todas las personas participantes en el proceso una copia del Plan aprobado, acompañada de este Informe Final del Proceso de Participación, en el que se incluyen las aportaciones realizadas, argumentando cada una de ellas y realizando un análisis global de las mismas.

RESULTADOS DE LA PARTICIPACIÓN

Si en apartados anteriores se ha tratado de explicar la organización del proceso de participación y los instrumentos utilizados, en este apartado se recoge la respuesta obtenida por parte de los diferentes agentes que han tomado parte en el proceso y las conclusiones de las aportaciones realizadas en las diferentes dinámicas

CIUDADANÍA

- Se recibieron un total de **627 cuestionarios** por parte de la ciudadanía. En el Anexo 1 se pueden consultar los resultados del mismo.
- Se conformó un grupo de **12 ciudadanos y ciudadanas** a las que se les ofreció formar un grupo estable a lo largo de todo el proceso hasta la aprobación del Plan. El grupo está conformado por 6 mujeres y 6 hombres que respondían a realidades diversas. Se contactó con personas de diversidad cultural, de edades, de territorio, etc. Se organizó un **grupo focal** con este grupo de personas con las que se trabajó sobre los resultados del cuestionario. Sus aportaciones han sido incorporadas al diagnóstico del Plan y pueden consultarse en el Anexo 1.
- En la **sesión de contraste** para validar y recibir aportaciones al documento de líneas estratégicas participaron **6 personas representantes de la ciudadanía**.

LAS APORTACIONES RECIBIDAS HAN GIRADO MAYORITARIAMENTE EN TORNO A LAS SIGUIENTES TEMÁTICAS:

- Facilitar el conocimiento de las oportunidades de participación.
- Facilitar la participación directa de la ciudadanía, profundizando en la democracia participativa.
- Posibilitar una participación inclusiva, sobre todo de las personas con algún tipo de diversidad funcional.
- Mejorar la devolución de resultados por la participación realizada.

- Profundizar en materia de transparencia, tanto en lo que tiene que ver con el acceso a mayor información como con una información generada en un lenguaje accesible.
- Una apuesta decidida por la evaluación de las políticas, programas y servicios públicos y la rendición de cuentas.
- Un nuevo modelo de Administración Pública más cercana, eficiente y con una cultura de apertura y de mayor responsabilidad tanto a nivel político como técnico.

ELEMENTOS A INCORPORAR

El Gobierno Abierto es un concepto ajeno a la ciudadanía. Sin embargo, los objetivos, aunque en origen hacen referencia a los trámites y relación con la Administración, sí se perciben claros:

- El objetivo fundamental es lograr que la ciudadanía se considere parte activa de sus instituciones. Unas instituciones amables que generen los canales y la confianza para sentirlas propias y abiertas.
- La necesidad de un acercamiento de la Administración a la ciudadanía.
- Lograr canales y medios a través de los cuales la ciudadanía se sienta escuchada por sus gobiernos.
- Trabajar sobre la formación del personal de la Administración y la empatía para con la ciudadanía.
- Dar a conocer desde las instituciones a todos los agentes y ciudadanía los canales de participación.
- Garantizar los medios necesarios para que la ciudadanía pueda participar de forma efectiva.

ACCIONES CONCRETAS

- Formación de la ciudadanía para su empoderamiento y conocimiento de los canales y posibilidades de participación.
- Formación al personal técnico y político sobre las bases de la participación y del Gobierno Abierto.

- Empoderamiento desde los centros educativos en la posibilidad de participar y en los canales disponibles para hacerlo.
- Acciones vinculadas con la traducción de la tramitación, la información y la atención a criterios de lectura fácil y comprensible para todas las personas que se acercan o desearían acercarse a la Administración.
- Establecer procesos y canales conocidos por las personas que participan para el acceso a la devolución de aquello que se ha propuesto. Un proceso bien finalizado retroalimentaría al siguiente.
- Creación y difusión de las expectativas respecto de los procesos. Tener la certeza de que alguien escuchará lo aportado.

ENTIDADES LOCALES

- Respondieron un total de **63 cuestionarios** por parte de los municipios, concejos y otras entidades. En el Anexo 2 se pueden consultar los resultados del mismo.
- En el **grupo focal** organizado para las entidades locales asistieron **4 ayuntamientos**
- La participación de las entidades locales ha estado representada esencialmente por la **Federación Navarra de Municipios y Concejos** con la que se han mantenido reuniones en todas las fases del proceso.

LAS APORTACIONES RECIBIDAS HAN GIRADO EN TORNO A LAS SIGUIENTES TEMÁTICAS:

- Fomentar la cultura de la participación de forma transversal en todos los ámbitos sectoriales de la Administración Local y también entre la propia ciudadanía.
- Apoyo técnico y metodológico a los Ayuntamientos para potenciar el Gobierno Abierto, sobre todo a las entidades locales de menor dimensión.
- Formación integral en materia de Gobierno Abierto a nivel político, técnico y de la ciudadanía.
- Puesta en marcha de una plataforma de participación ciudadana que pueda ser utilizada por los Ayuntamientos.

- Fomentar la participación de colectivos que tradicionalmente no han participado (personas en exclusión social, personas con discapacidad, menores...).
- Discriminación positiva a las entidades locales comprometidas con el Gobierno Abierto a la hora de recibir financiación del Gobierno de Navarra.
- Elaboración de un Código ético para las y los cargos políticos.
- Fomentar mecanismos de interoperabilidad y consolidación de la información entre plataformas de datos abiertos.

ELEMENTOS A INCORPORAR

- Una participación más formalizada y profesionalizada, más sistemática.
- El reto de incorporar a las personas jóvenes a la participación.

ACCIONES CONCRETAS

- Identificación, recopilación y transferencia de buenas prácticas.
- Desarrollo de acciones de participación a nivel comarcal.
- Mayor apoyo desde el Gobierno de Navarra.

ENTIDADES ASOCIATIVAS

- Respondieron un total de **43 cuestionarios** por parte de entidades asociativas. En el Anexo 3 se pueden consultar los resultados del mismo.
- En el **grupo focal** organizado para las entidades sociales asistieron **9 entidades**.
- A la **sesión de contraste** para trabajar sobre el borrador del Plan acudieron **6 entidades**

LAS APORTACIONES RECIBIDAS HAN GIRADO EN TORNO A LAS SIGUIENTES TEMÁTICAS:

- Conseguir que más personas y/o agentes puedan participar, posibilitando la participación de quien no puede acceder a la tecnología.
- Una devolución razonada de las propuestas que no se llevan a cabo.
- Participación a mayor nivel del Tercer Sector.

- Reforzar los instrumentos de difusión para acceder a la participación. Información por medio del BON de las normas abiertas a participación.
- Desarrollo de procesos de participación en los Presupuestos de la CFN.
- Impulsar la reglamentación de los grupos de interés y de la publicidad de las agendas de trabajo de las y los altos cargos.
- Que los planes, programas y servicios públicos incluyan compromisos más concretos y cuantitativos.
- Un potente plan de sensibilización y formación a las y los empleados públicos sobre el Gobierno Abierto.

ELEMENTOS A INCORPORAR

- Empoderamiento de la ciudadanía para participar. Lograr que la ciudadanía conozca su derecho a participar, los canales existentes y el poder con que cuentan para influir con su participación.
- Acercamiento de los contenidos en materia de transparencia para traspasar una transparencia formal de cumplimiento de objetivos e indicadores y lograr una transparencia efectiva donde la ciudadanía pueda comprender la información que se facilita y que ésta le sea de utilidad e interés.
- Lograr una participación diversa y rica. Huyendo de la participación tradicional de agentes que se repiten en todos los ámbitos y llegando realmente a las personas afectadas e interesadas.
- Incorporar a los procesos a todos los estratos poblacionales. Desde personas en riesgo a las y los menores con ganas de participar.
- Formación al personal de la Administración para contar con una estrategia clara y compartida en materia de Gobierno Abierto.

ACCIONES CONCRETAS

- Formación de la ciudadanía para su empoderamiento y conocimiento de canales de participación y posibilidades. Formación desde los centros educativos para trasladar a los menores la posibilidad y el derecho de participar.

- Acciones encaminadas a mejorar el Portal de Transparencia, con la publicación de contenidos en lectura fácil.
- Creación de manuales o protocolos de participación en la Administración que favorezcan la puesta en marcha de procesos coherentes y compartidos. Contar con calendarios compartidos dentro de la Administración para evitar duplicidades o coincidencias en procesos que generan hastío y desconcierto en la ciudadanía.
- Buscar fórmulas para el acceso a la participación y los canales para las personas excluidas habitualmente de los canales y cauces de la Administración.
- Favorecer el acceso a la información de aquellas personas que no cuentan con acceso a internet o no tienen los conocimientos suficientes sobre el uso de las tecnologías (brecha digital).
- Formación al personal de la Administración para poner en marcha procesos de calidad y coherentes con los objetivos de las políticas públicas.

PLANTILLA GOBIERNO DE NAVARRA

- Respondieron un total de **2.130 cuestionarios** por parte de la plantilla del Gobierno de Navarra. En el Anexo 4 se pueden consultar los resultados del mismo.
- El **grupo focal** se dirigió en concreto a las personas responsables de las Unidades de Información Pública y Unidades Responsables de Participación Ciudadana de los diversos Departamentos del Gobierno de Navarra. Participaron un total de **15 personas**.
- De igual manera, a la **sesión de contraste** se invitó las personas responsables de las Unidades de Información Pública y Unidades Responsables de Participación Ciudadana de los diversos Departamentos del Gobierno de Navarra. Participaron un total de 12 personas

LAS APORTACIONES RECIBIDAS HAN GIRADO EN TORNO A LAS SIGUIENTES TEMÁTICAS:

Muchas de las cuestiones planteadas por la plantilla del Gobierno de Navarra coinciden con las planteadas por la ciudadanía.

A continuación, se presentan las principales aportaciones que tienen un carácter más específico y que complementan a las propias aportaciones ciudadanas:

- La necesidad de recibir una formación específica en los diferentes elementos que conforman el Gobierno Abierto y de que esta formación tenga un carácter eminentemente práctico. Como ámbitos prioritarios de formación se señalan:
 - Conceptos fundamentales del Gobierno Abierto. Elementos que la conforman e interrelación entre los mismos.
 - Diseño y dinamización de procesos participativos.
 - Aspectos normativos del Gobierno Abierto. En concreto, formación sobre las posibles colisiones con la normativa de protección de datos de carácter personal.
 - Conceptos básicos sobre datos abiertos y sobre su relación con el Big Data y la gestión y explotación de datos.
 - Otros de tipo más transversal, como formación básica en materia digital y en evaluación de programas y servicios.
- La necesidad de un mayor acercamiento a la ciudadanía y simplificación de los trámites administrativos.
- Cuestiones vinculadas con la transformación digital de la propia Administración y su impacto positivo en el Gobierno Abierto.
- La necesidad de mayor coordinación con las entidades locales y de un mayor apoyo a la labor realizada por estas.
- La necesidad de potenciar su propia participación como empleadas y empleados públicos en la elaboración de las políticas del Gobierno de Navarra.

ELEMENTOS A INCORPORAR

- Un Gobierno Abierto más en clave de oportunidad que exclusivamente de cumplimiento normativo, aunque entendiendo que este cumplimiento normativo es imprescindible.
- Concebir el Gobierno Abierto como un elemento de gestión de carácter transversal. Seguir generando cultura del Gobierno Abierto dentro del Gobierno de Navarra.
- Sistematización/homogenización.
- Compartir/intercambiar experiencias.

ACCIONES CONCRETAS

- Formación a la plantilla sobre los diferentes elementos del Gobierno Abierto.
- Desarrollo de metodologías comunes.
- Creación de algún instrumento que permita poner en común experiencias y casos de éxito en materia de Gobierno Abierto, y en especial en materia de participación

ALTOS CARGOS Y PERSONAS EXPERTAS EN GOBIERNO ABIERTO

Entrevistas individuales semiestructuradas de acuerdo a un cuestionario remitido con antelación a la entrevista además de otros cuestionarios cumplimentados por escrito, fundamentalmente a personal técnico y político del Gobierno de Navarra, así como a otras personas relacionadas con el Gobierno Abierto. **15 personas participantes.** El detalle de las propuestas recogidas, así como las personas que participaron se recoge en el Anexo 5.

PARTICIPACIÓN INFANTIL Y ADOLESCENTE

Como se decía en apartados anteriores, el I Plan de Gobierno Abierto de Navarra 2021/2023 ha querido tener en cuenta la opinión de los niños, niñas y adolescentes tal y como queda recogido en uno de los compromisos del Plan, que habla de impulsar y promover la participación infantil y adolescente y recoge como una de las actividades previstas: **impulsar procesos participativos dirigidos a los niños, niñas y adolescentes en aquellos asuntos que les interesen o afecten**, adecuando los procesos de consulta a las características del público infantil.

Conviene recordar que en el artículo 12 de la Convención de los derechos del niño de 1989, así como en el título VI de la Ley Foral de Participación Democrática de Navarra nos hablan del derecho a la participación de los niños, niñas y adolescentes y de tener en cuentas sus opiniones y aportaciones.

Se ha querido aprovechar la coincidencia de la Fase de Exposición Pública y la celebración de la Semana de la Administración Abierta, durante los días del 17 al 21 de mayo en todo el mundo, para canalizar la participación de la infancia en este Plan a través de talleres.

<https://gobiernoabierto.navarra.es/es/gobernanza/difusion/agenda-de-reuniones/1539/semana-administracion-abierta-2021>

Navarra cuenta con 4 órganos de participación en infancia y adolescencia en los municipios de Zizur Mayor, Mendavia, Cintruénigo y Castejón respectivamente.

Partiendo de la premisa de que para la infancia puede ser costoso trascender del ámbito local y municipal y difícil de identificar, de manera significativa las competencias y áreas de intervención del Gobierno de Navarra que se relacionen con sus vidas, el objetivo principal de los talleres ha sido el de tratar de sensibilizar a los niños, niñas y adolescentes sobre el I Plan de Gobierno Abierto de Navarra y sus conceptos asociados. A través de las diferentes dinámicas, han ejercido el derecho a la participación y de esta manera, desde la práctica real, se les va llevando hacia los conceptos que integran gobierno abierto.

De manera concreta los objetivos de los talleres han sido los siguientes.:

1-Dar a conocer qué es, lo qué significa y la trascendencia del I Plan de Gobierno Abierto de Navarra 2021/2023.

2-Visibilizar y extender la cultura de Gobierno Abierto en la infancia y adolescencia a través de dinámicas grupales y de participación adecuadas a sus edades y realidad.

3-Recoger aportaciones para el I Plan de Gobierno Abierto 2021/2023 desde su perspectiva.

Fechas de los talleres celebrados:

FECHA	HORA	LUGAR
18/05/2021	15:30 - 17:30	Medavia
18/05/2021	19:00 - 21:00	Cintruénigo
19/05/2021	18:00 - 20:00	Zizur Mayor
21/05/2021	17:30 - 19:30	Castejón

Han participado 49 niños, niñas y adolescentes entre los 10 y los 14 años (25 niños y 24 niñas).

Estos talleres han pretendido generar un espacio de reflexión y participación en el que las personas integrantes de los órganos de participación infantil y adolescente han podido reflexionar acerca de las problemáticas y asuntos que les afectar y elaborar propuestas y aportaciones. Además, se ha facilitado que la información fuese adecuada y significativa teniendo en cuenta las capacidades y competencias de los niños y niñas participantes y respetando sus opiniones.

Las Actividades desarrolladas han permitido:

- Escuchar, crear espacios de consulta y diálogo
- Empatizar con los niños, niñas y adolescentes
- Respetar las dinámicas y procesos de cada grupo
- Salvar la desconfianza generacional
- Reforzar positivamente a los niños, niñas y adolescentes

En el Anexo 6 se muestran las principales aportaciones realizadas por la infancia en los talleres. Aquellas que son de ámbito municipal se han trasladado para su conocimiento y toma en consideración a los ayuntamientos a los que pertenece cada uno de los órganos. De igual manera aquellas propuestas que tiene que ver con algún departamento del Gobierno de Navarra se trasladarán al competente.

En el mismo anexo se detalla el programa y las actividades llevadas a cabo en los talleres.

CONCLUSIONES

En el proceso seguido para la elaboración del I Plan de Gobierno Abierto 2021-2023 han participado en términos globales cerca de 3.000 personas que han tomado parte a través de entrevistas, cuestionarios individuales y dinámicas grupales que ha permitido contar con la opinión y aportaciones de personas y entidades de diferentes perfiles. El proceso de participación desarrollado para la elaboración de este Plan ha estado condicionado por la situación de emergencia sanitaria generada por el COVID-19, por lo que se ha optado por utilizar básicamente canales telemáticos, a excepción de la participación realizada con la infancia y la adolescencia que ha sido presencial.

Como se ha ido explicando en apartados anteriores, los agentes participantes han sido la ciudadanía, entidades asociativas, entidades locales, plantilla de gobierno de Navarra, altos cargos de la administración de Gobierno de Navarra, agentes clave y niños niñas y adolescentes.

De manera concreta se puede decir que, 2.863 personas han cumplimentado la encuesta enviada, de las cuales 2.130 respuestas han sido aportadas por la plantilla del Gobierno de Navarra, 627 se han recibido por parte de la ciudadanía, 63 de entidades locales (ayuntamientos, mancomunidades y concejos) y 43 de entidades asociativas (algunas de ellas a través de consejos de participación y otras sin representar a ningún órgano). Cabe destacar que la encuesta incluía varios ítems de propuestas más abiertas y se han recibido, solamente entre las propuestas de la ciudadanía y de la plantilla más de 700 aportaciones.

Tanto la encuesta dirigida a la ciudadanía como la dirigida a la plantilla del Gobierno de Navarra han contado con una participación mayoritaria de mujeres (60% y 65%, respectivamente)

En cuanto a las dinámicas de participación que han exigido más "presencialidad", aunque fuera virtual, se destaca la participación de 78 personas en los grupos focales, las sesiones de contraste y las entrevistas personalizadas.

Por último, señalamos la participación de 49 niños (25 niños y 24 niñas) que han participado en los talleres organizados a través de los órganos de participación infantil y adolescente de los municipios de Castejón, Cintruénigo, Mendavia y Zizur Mayor.

Para terminar este apartado de conclusiones queremos destacar que el Plan incluye un apartado final que tiene que ver con el **modelo de Gobernanza** una vez aprobado. Este se concibe como un instrumento clave para pasar del Plan formulado a su implementación real. Se prevé además una evaluación final o balance global del Plan al final del periodo de vigencia del mismo. Además, y dada la naturaleza del Plan, se cuidará especialmente el objetivo de mantener su dimensión participativa también en la fase de implementación y evaluación del mismo.

Para ello se contará con dos instrumentos:

- Por un lado, con el Consejo Navarro de Participación Ciudadana, como órgano consultivo y de participación superior en la Comunidad Foral de Navarra en materia de participación ciudadana, de acuerdo a lo establecido en la Ley Foral de Participación Democrática en Navarra.
- Por otro, con un Panel Ciudadano de carácter deliberativo que se configurará específicamente para permitir obtener la percepción y aportaciones de la ciudadanía navarra en relación a la ejecución del Plan y al avance en el desarrollo del Gobierno Abierto en Navarra

ANEXO 1- RESULTADOS DE LAS DINÁMICAS REALIZADAS CON LA CIUDADANÍA

HERRAMIENTA	FECHA
ENCUESTA	16/11/2020 a 30/11/2020

Ficha metodológica

Destinatarios	Ciudadanía de Navarra
Metodología	Encuesta on-line habilitada entre el 16/11/2020 y el 30/11/2020 en el Portal de Gobierno Abierto de Navarra
Nº de personas participantes	627

Datos de perfil

SEXO

Mujer	60%
Hombre	39%
Otros	1%

EDAD

Menos de 18	0%
18-30	17%
31-45	31%
46-64	50%
Más de 65	2%

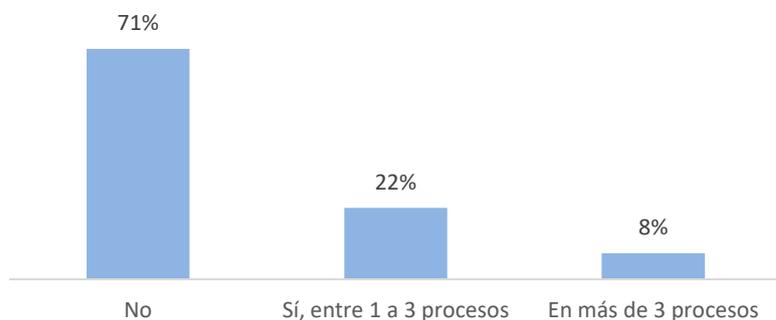
ENCUESTA A LA CIUDADANÍA: Experiencia personal en materia de Gobierno Abierto

¿En qué medida te parecen importantes los siguientes elementos?
Escala de 1 a 5, donde 1= nada prioritario y 5= prioridad máxima

Tu PARTICIPACIÓN para DISEÑAR las políticas, programas y servicios públicos	3,7
Tu PARTICIPACIÓN para EVALUAR las políticas, programas y servicios públicos	3,8
Poder CONOCER QUÉ SE HACE EN LA INSTITUCIONES Y A DÓNDE VAN MIS IMPUESTOS	4,3
Poder CONOCER EL CUMPLIMIENTO REAL DE LOS COMPROMISOS PÚBLICOS adquiridos desde las Instituciones	4,3
Poder ACCEDER A CUALQUIER DATO que ha sido generado por la Administración Pública y que pueda tener interés para la ciudadanía	4,2
La INTEGRIDAD Y COMPORTAMIENTO ÉTICO por parte de las y los cargos políticos y de las personas que trabajan en las instituciones y administraciones públicas	4,5

Anexo 1 – Resultados de las Dinámicas realizadas con la Ciudadanía

¿Has tomado parte como ciudadana o ciudadano en algún proceso participativo desarrollado por una Administración Pública (Gobierno de Navarra, Ayuntamientos, etc.) durante los 3 últimos años?



En caso de respuesta afirmativa

Valora los siguientes elementos de los procesos de participación en los que has tomado parte

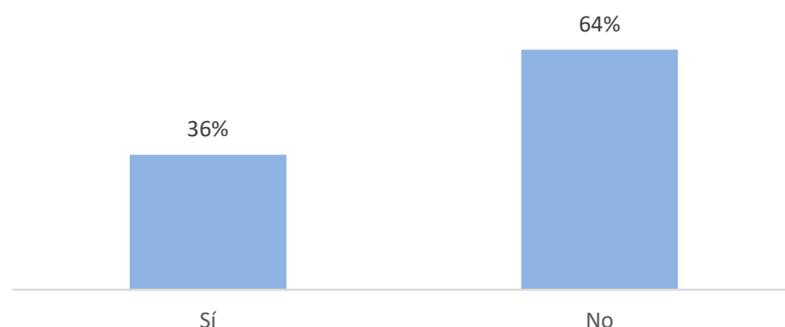
Escala de 1 a 5, donde 1= nada de acuerdo y 5= totalmente de acuerdo

Ha sido fácil OPINAR	3,7
Ha sido fácil REALIZAR PROPUESTAS	3,3
La INFORMACIÓN INICIAL que he recibido sobre los procesos (objetivos, canales de participación, ...) ha sido suficiente	3,2
La INFORMACIÓN FINAL recibida sobre los resultados de participación (indicadores de participación, impacto, ...) ha sido suficiente	3,0

¿Cuál es tu valoración sobre el impacto conseguido gracias a tu participación y la de otras personas? ¿Se han recogido ideas que se han tenido en cuenta?

Ningún impacto o impacto escaso	44%
Impacto suficiente	46%
Impacto elevado	10%

¿Has visitado alguna vez el Portal de Transparencia del Gobierno de Navarra?



Anexo 1 – Resultados de las Dinámicas realizadas con la Ciudadanía

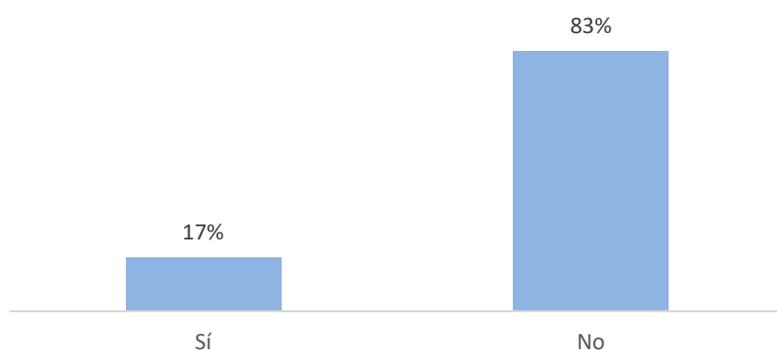
En caso de respuesta afirmativa

Valora los siguientes elementos del mismo

Escala de 1 a 5, donde 1= valoración muy negativa y 5= valoración muy positiva

CANTIDAD de los contenidos ofrecidos (existen contenidos suficientes sobre las cuestiones que me interesan y/o creo que son relevantes)	3,3
CLARIDAD/SIMPLICIDAD de los contenidos ofrecidos (los contenidos son ofrecidos en un lenguaje didáctico y fácil de entender por cualquier persona)	3,1
Los contenidos están ORGANIZADOS DE UNA FORMA INTUITIVA	2,9

¿Has visitado alguna vez el Portal de tu municipio?



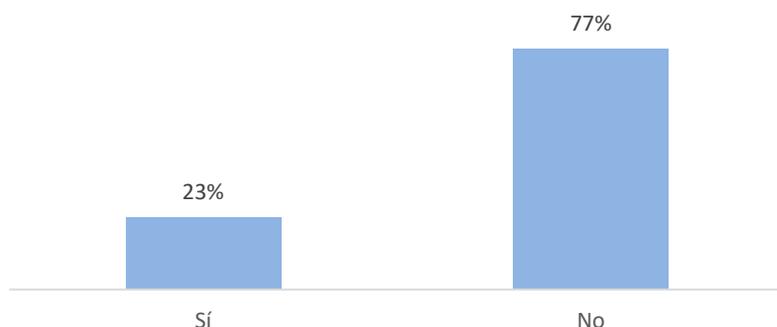
En caso de respuesta afirmativa

Valora los siguientes elementos del mismo

Escala de 1 a 5, donde 1= valoración muy negativa y 5= valoración muy positiva

CANTIDAD de los contenidos ofrecidos (existen contenidos suficientes sobre las cuestiones que me interesan y/o creo que son relevantes)	2,9
CLARIDAD/SIMPLICIDAD de los contenidos ofrecidos (los contenidos son ofrecidos en un lenguaje didáctico y fácil de entender por cualquier persona)	2,9
Los contenidos están ORGANIZADOS DE UNA FORMA INTUITIVA	2,8

¿Has visitado alguna vez el Portal de Datos Abiertos del Gobierno de Navarra?



En caso de respuesta afirmativa

Valora los siguientes elementos del mismo

Escala de 1 a 5, donde 1= valoración muy negativa y 5= valoración muy positiva

CANTIDAD de los contenidos ofrecidos (existen contenidos suficientes sobre las cuestiones que me interesan y/o creo que son relevantes)	3,1
CLARIDAD/SIMPLICIDAD de los contenidos ofrecidos (los contenidos son ofrecidos en un lenguaje didáctico y fácil de entender por cualquier persona)	3,0
Los contenidos están ORGANIZADOS DE UNA FORMA INTUITIVA	2,6

ENCUESTA A LA CIUDADANÍA: Relación con la Administración

Si te has relacionado con la Administración, ¿en qué medida consideras importantes los distintos aspectos de la relación?

Escala de 1 a 5, donde 1= ninguna o muy escasa y 5= muy alta

Facilidad para encontrar la oficina/web/email/teléfono o persona a quién dirigirme	3,7
Facilidad para conocer qué documentación hay que presentar.	3,8
Tiempo de espera reducido.	3,4
Buena atención recibida: amable, agradable, buen trato	3,8
Calidad de la información recibida	3,9
Amplio horario de atención al público	3,4
Atención en bilingüe castellano/euskera	3,1
Realizar todas las gestiones en una misma oficina, si elige canal presencial	3,4

¿Qué canales utilizas en tu relación con la Administración?

Escala de 1 a 5, donde 1= nada o muy poco y 5= mucho

Chat	1,3
E mail	3,4
Teléfono	3,8
Oficina presencial	3,2

¿Cuál ha sido tu grado de satisfacción al relacionarte con la Administración?

Escala de 1 a 5, donde 1= ninguna o muy baja y 5= muy alta

A través del chat	2,6
A través del email	3,4
Por Internet	3,3

Por teléfono	3,5
En una oficina	3,6

ENCUESTA A LA CIUDADANÍA: Prioridades para el Plan de Gobierno Abierto 2021-2023 de Navarra

¿En qué medida consideras prioritaria la incorporación de estos objetivos al Plan de Gobierno Abierto de Navarra 2021-2023?

Escala de 1 a 5, donde 1= nada prioritario y 5= prioridad máxima



Principales conclusiones

- Todos los elementos del Gobierno Abierto reciben una alta valoración ciudadana en cuanto a su grado de importancia. El bloque de integridad y comportamiento ético es considerado el más relevante, seguido de todo lo que tiene que ver con la transparencia y la rendición de cuentas. La participación también se considera importante, tanto en términos de

participación en el diseño de las políticas, programas y servicios públicos como de evaluación de los mismos, aunque su importancia se sitúa en un escalón ligeramente inferior.

- Sólo 3 de cada 10 personas afirman haber tomado parte en algún proceso participativo desarrollado en los últimos 3 años. En cuanto a la valoración de esta participación, hay un alto grado de satisfacción con la facilidad para opinar, pero esta valoración desciende en cuanto a otros elementos de la participación, como la facilidad para realizar propuestas y la información recibida sobre los resultados de la participación. La valoración sobre el impacto conseguido gracias a la participación se sitúa en un nivel medio, con un 56% de las personas que valoran este impacto como suficiente o elevado frente a un 44% que lo valoran como escaso o nulo.
- Sólo 1 de cada 3 personas ha visitado alguna vez el Portal de Transparencia del Gobierno de Navarra y 1 de cada 6 el portal de transparencia de su municipio. La valoración sobre esos portales es "intermedia", valorándose mejor la cantidad de los contenidos ofrecidos que la claridad o simplicidad de los mismos y su organización de una forma intuitiva.
- Sólo 1 de cada 4 personas que ha respondido a la encuesta ha visitado alguna vez el Portal de Datos Abiertos del Gobierno de Navarra. La valoración es similar a la que se obtiene respecto al Portal de Transparencia.
- En cuanto a la relación con la Administración, los aspectos más prioritarios para ciudadanía son recibir información de calidad, recibir una atención amable, agradable y de buen trato y la facilidad para conocer la documentación a presentar en los diferentes trámites.
- El teléfono es el canal más utilizado para la relación con la Administración, seguido del e-mail y de las oficinas presenciales de atención a la ciudadanía. El uso del chat como canal de relación con la Administración es todavía anecdótico. La satisfacción de la relación con la Administración se sitúa en un nivel medio, sin presentar grandes diferencias en función del canal utilizado, con la salvedad del chat, que ofrece una satisfacción más baja.
- Todos los objetivos propuestos como prioridades para el Plan de Gobierno Abierto 2021-2023 se considerarán muy importantes. Destacan los elementos

de avance en la integridad y el comportamiento ético del personal político y técnico, la necesidad de potenciar la rendición de cuentas y la necesidad de reforzar la comunicación sobre los resultados de la participación realizada.

A CONTINUACIÓN, SE INCLUYE UNA SELECCIÓN DE APORTACIONES (RECOGIDAS LITERALMENTE, SÓLO ELIMINANDO ERRORES ORTOGRÁFICOS) VINCULADAS CON EL GOBIERNO ABIERTO QUE REFLEJAN DE UN MODO SINTÉTICO EL CONJUNTO DE LAS APORTACIONES RECIBIDAS POR PARTE DE LA CIUDADANÍA:

- No es tan importante la cantidad de cuestiones sometidas a participación como la calidad del sistema participativo
- Deberían pasar auditorías ciudadanas todas las acciones que competen a la ciudadanía
- Sería interesante invertir en accesibilidad universal en el Gobierno Abierto, para las personas con algún tipo de discapacidad
- La inmensa mayoría de la ciudadanía no conoce este canal de participación y el resto pasan desapercibidos. No hay cultura de participación. Y menos creencia de que la participación ciudadana se tenga en cuenta
- Parece que siempre participa la misma gente. La participación de representantes es más personalista que representativa. Iniciar algún proceso para que los representantes sean verdaderamente representantes.
- No hay una representación equilibrada que tenga en cuenta la diversidad y la igualdad de género. Obligar a que los consejos y otros canales de participación incorporen esta perspectiva con porcentajes a cubrir
- Fomentar las reuniones y participación por barrios, por colectivos, escuelas, institutos, asociaciones, empresas, también implicar a la universidad; apoyar iniciativas que surjan de los colectivos y barrios
- Publicitar más los procesos de participación ciudadana, para que la ciudadanía tenga acceso real a esos procesos, ya que para cuando me he enterado de algunos de ellos, estos ya habían finalizado, y no he podido aportar nada ni participar en ellos

- Los asuntos destinados a la participación deben ser suficientemente sencillos, como para que el proceso completo sea accesible para toda la ciudadanía. Deben estar exentos de complejidades que dilaten los plazos. Las fases de cada parte del proceso deben estar claras de antemano
- Debe asegurarse que la ciudadanía conoce todos y cada uno de los programas de participación, plazos y requisitos de todos ellos, para asegurar que la participación ha sido en función de los deseos y sensibilidades sociales personales, y no por acceso privilegiado a la información sobre participación
- Publicidad. Debe asegurarse que toda la ciudadanía conoce las propuestas de participación disponibles
- Capacidad. Toda la ciudadanía debe tener recursos para aportar su participación en los programas, mediante herramientas situadas en locales de la Administración, evitando la brecha digital por falta de recursos informáticos, como la falta de alfabetización informática
- Lecciones aprendidas. Cada proyecto de participación debe tener un resumen de lo que se hizo mal, y de cómo se corrigió, y debe ser tenido en cuenta en los siguientes procesos, para evitar repetir errores
- Garantizar la accesibilidad universal en todos los canales de participación, dando información en lectura fácil, lengua de signos, ...
- Premiar a las personas que participan, porque donan su tiempo e intereses. No tiene que ser en dinero, algo simbólico, como descuentos para hacer un curso, prioridad al acceder alguna serie de servicios, etcétera.
- Oficina de mediación digital para ayudar a la participación de personas con dificultades o sin acceso a la tecnología
- Someter a la participación ciudadana y el debate las leyes que aprueba el Parlamento, con el objetivo de que resulten viables y útiles tanto para el mundo rural como urbano
- Que la Administración sea más pública y menos administración, que la integridad, la empatía con la ciudadanía y el carácter de servicio público de las instituciones sea un eje fundamental de su forma de trabajar, que se refleje en la relación con la ciudadanía

- Mejorar la visibilidad de los datos e información, y el acceso a los mismos. De poco sirve que estén disponibles online si una parte muy importante del territorio rural navarro no tiene acceso a internet
- Participación activa del personal técnico de la Administración pública en el diseño, definición y estrategia de acción de las principales líneas de trabajo planteadas por el Gobierno
- Fomentar que las administraciones locales (más cercanas a la ciudadanía) transparenten su información de forma activa, pasiva y focalizada y se sumen progresivamente y a escala al Plan de Gobierno Abierto
- Fortalecer el vínculo entre las Administraciones Públicas, Universidades y Tercer Sector de Acción Social en materia de acceso y análisis de datos abiertos en todos los ámbitos y temáticas. ¿Creación de una "Cátedra de Datos Abiertos"?
- Que el lenguaje y la comunicación parta de la perspectiva de la ciudadanía, no del funcionariado
- Cuantificar el coste de los servicios públicos y comunicarlo a la ciudadanía
- Fomentar la democracia directa y participativa frente a la democracia representativa, promoviendo campañas de alfabetización digital de la población
- Incluir en el compromiso con el Gobierno Abierto no solo al sector público, sino también a las empresas privadas y al tercer sector (asociaciones, fundaciones y agentes sociales)
- Establecer cauces de participación ciudadana con garantías de identificación, anonimato, y de participación efectiva, que posibilite una participación efectiva, directa y vinculante que no se quede en una simple valoración de la opinión pública
- Fomentar la cultura de la participación y concienciar a la ciudadanía que la democracia no es solamente votar una vez cada cuatro años
- Potenciar los procesos de evaluación de las políticas públicas y la socialización de los las conclusiones y recomendaciones.

- Evaluación externa de la actividad de los diferentes Departamentos del Gobierno de Navarra en todos los niveles de su estructura jerárquica, y socialización de conclusiones y recomendaciones.
- Elaboración de presupuestos participativos
- Desarrollar indicadores que muestren en tiempo real (lo más real posible) en qué medida el Gobierno está cumpliendo los compromisos alcanzados y los objetivos planteados. Que los gestione y persiga una institución independiente del Gobierno (una auditoría externa y objetiva, no partidista)
- A veces es difícil contactar con la Administración on-line para hacer gestiones si no tienes el certificado digital, creo que no hay suficiente información sobre cómo gestionarlo, cursos para aprender, echo de menos más información al respecto
- Para poder participar, la ciudadanía debe de poder interesarte por otros cauces que no sean exclusivamente visitando la web de Gobierno Abierto. En muchas ocasiones, ya ha sido tarde el poder participar o presentar alegaciones a determinadas leyes por haberse pasado el plazo de participación correspondiente por falta de conocimiento
- Participación online en cuantos más asuntos, mejor
- Compromiso de respuesta ante las solicitudes y su cumplimiento. Por ejemplo: Tiempo de respuesta a solicitudes de ayuda; Porcentaje de aprobación de propuestas frente a las presentadas; Porcentaje de financiación real de las solicitudes
- Recoger, tras la rendición de cuentas, los incumplimientos en un registro publico
- Se debería hacer participación ciudadana en muchos aspectos importantes a nivel social y presupuestario. Por ejemplo, TAV, potenciación del euskera, obras públicas de envergadura, etc.
- Establecer un procedimiento de participación ciudadana que facilite referéndums consultivos on line, a través de aplicaciones, y que permita la participación de colectivos que no tienen acceso a esos medios tecnológicos (voto en terminal de su ayuntamiento o centros sociales, por ej.)

- Que los planes, programas y servicios públicos incluyan compromisos más concretos. Pero no sólo cuantitativos. Son fundamentales los datos cualitativos
- Promover instrumentos de participación que tengan en cuenta a los grupos de interés en cada temática a tratar y que permitan la participación, de forma libre de influencias, de las personas con información cualificada sobre el asunto a tratar
- Formación presencial y online en participación
- Comunicación de procesos participativos de manera accesible a la ciudadanía
- Lectura fácil en toda la información de transparencia
- Introducir un sistema de gestión colectiva que permita la participación, individual, independiente y libre, de todos los ciudadanos de Navarra para asignar las prioridades de actuación del Gobierno de Navarra y de sus instituciones
- Abrir el diálogo con asociaciones que abarquen lo más posible todos los sectores de la sociedad
- Proponer votaciones on-line (con la seguridad jurídica necesaria) para poder elegir que quiere la ciudadanía sobre diferentes temas que nos influyen tal y como hacen, por ejemplo, en Suiza
- Que cada gobierno, sea del signo que sea, se someta a una auditoria externa sobre el cumplimiento de sus promesas
- Participación de la ciudadanía en el Parlamento de Navarra, a través de asociaciones para acercar la realidad a los políticos, cuya visión es a veces muy lejana de la realidad
- Transparencia como objetivo muy importante para conseguir la confianza del ciudadan@ en las Instituciones
- Fomentar la participación directa de la ciudadanía (además de las que se pueda realizar a través de las asociaciones)
- Reforzar los instrumentos de difusión para dar a conocer los canales y oportunidades de participación

- Reforzar la comunicación sobre los resultados de la participación realizada para que personas como yo podamos conocerlos
- Facilitar el Acceso a la información y devolución de resultados la ciudadanía
- Publicitar el portal de gobierno abierto para fomentar que toda la ciudadanía consulte esa información, esos datos
- Está todo muy bien, pero yo no me levanto cada mañana diciendo "voy a consultar la web de gobierno abierto", aunque es algo que debería hacer más. A lo que me refiero es a que así como hay una cultura generalizada de leer la prensa o ver el telediario e informarnos por esos medios, quizás debería fomentarse una cultura de informarnos a través de lo que el propio Gobierno ofrece
- Sensibilizar y formar en materias de gobierno abierto a la sociedad, teniendo en cuenta los distintos colectivos integrantes de la misma, menores, ...
- Asegurar un sistema de relación con la ciudadanía integrado también por la transparencia y la participación
- Además de participar en este tipo de encuesta, considero importante que se rienda cuentas no solo del plan elaborado y aprobado, sino del cumplimiento de las acciones que se contengan en el Plan
- Profundizar en la integridad y comportamiento ético de las empresas privadas y el tercer sector
- La participación ciudadana está relacionada también con dos cuestiones: el interés por las instituciones de los tres poderes (ayuntamientos, gobiernos autonómicos, Parlamento, tribunales) y la integración en distintas formas de participación social: asociaciones, clubes, fundaciones, etc. Fomentar una cultura de participación en los dos ámbitos también puede complementar el plan del Gobierno de Navarra que se pretende impulsar
- Invitación a la participación presencial de la ciudadanía a la exposición de necesidades e intereses de la población, asegurando su capacidad de propuesta, elección y votación de otras iniciativas
- Compartir informes transparentes del desarrollo de proyectos y propuestas llevadas a cabo, con el estudio de la incidencia y los resultados obtenidos

al respecto, para poder controlar y conocer qué se hace desde las instituciones y saber si realmente son iniciativas necesarias y efectivas

- Responder a las aportaciones realizadas. Entiendo que es un trabajo muy grande pero aunque sólo sea con un: ha sido aceptada / no ha sido aceptada la propuesta. Cuando un ciudadano realiza una propuesta elaborada, justificada y que ha supuesto restar tiempo de su tiempo de ocio/familiar/profesional, se merece una respuesta
- Aceptar los benchmarkings: son las experiencias refinadas de los que van por delante de nosotros y que ya se han equivocado. Son lo que nos guían para adelantarlos
- Formación de personas representantes de instituciones o entidades para que la participación de estas conjugue el conocimiento de las materias a tratar y el conocimiento del funcionamiento de la administración pública
- Valorar mucho más que un individuo haga propuestas, además tiene más mérito. Es cierto eso que se dice sobre "si propones cosas a la administración, tu solo, sin pertenecer a ninguna asociación, no te hacen ni caso"
- Acuse de recibo de cada una de las aportaciones realizadas. Estado de la situación en todo momento de las aportaciones realizadas (similar al seguimiento de un pedido que se hace en paquetería). En caso de ser rechazada, indicar dentro de cuales de los casos de rechazo ha terminado esa propuesta

HERRAMIENTA	FECHA
Grupo focal	22/12/2020

CONCLUSIONES GRUPO FOCAL CON CIUDADANÍA

- En cuanto al Gobierno Abierto, existe un desconocimiento importante en torno al concepto en sí. La participación, la transparencia y la rendición de cuentas se perciben como conceptos poco accesibles.
- Se reconoce que acciones como la propia sesión acercan a las Administraciones Públicas a la ciudadanía y son pasos de gran relevancia.

- Se muestra cierta desconfianza en lo que supone las relaciones con la Administración Pública. Se percibe en general como un ente ajeno y que en la mayor parte de las ocasiones es poco empático con las necesidades o problemáticas de la ciudadanía.
- La relación con la Administración se vincula fundamentalmente a la realización de trámites y gestiones que den respuesta a problemáticas propias, alejadas de la participación o la construcción comunitaria.
- La brecha digital es un gran problema a la hora de acceder a información de relevancia o incluso a la hora de participar o realizar trámites. Se percibe la necesidad de contar con formación y divulgación en torno al uso de herramientas digitales.
- La devolución de los procesos en los que se participa parece ser el principal elemento de mejora en la participación de la ciudadanía. La trazabilidad y respuesta a las propuestas que se realizan es en ocasiones percibida como inexistente.
- Otro elemento clave es la dificultad para entender el lenguaje de la Administración a la hora de realizar cualquier tipo de trámite, contacto o acceso a la información. Se hace necesaria una traducción a un lenguaje comprensible para las personas no familiarizadas con los trámites administrativos.

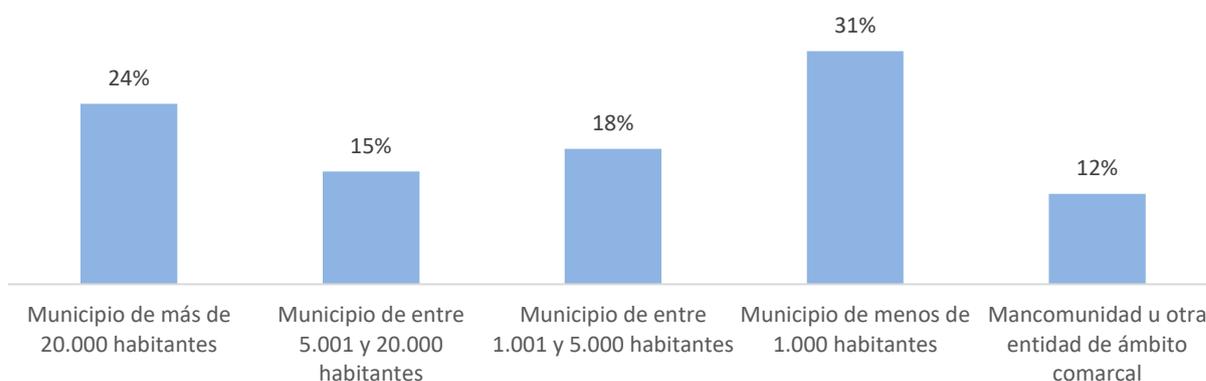
ANEXO 2- RESULTADOS DE LAS DINÁMICAS REALIZADAS CON ENTIDADES LOCALES

HERRAMIENTA	FECHA
ENCUESTA	03/11/2020 a 26/11/2020

Ficha metodológica

Destinatarios	Entidades locales de la CAFN
Metodología	Encuesta on-line remitida el 03/11/2020 a las entidades locales de Navarra. Activa hasta el 26/11/2020
Nº de entidades locales participantes	63

Distribución de las entidades locales participantes por tamaño



ENCUESTA A ENTIDADES LOCALES: Situación actual del Gobierno Abierto en Navarra

¿Cómo valorarías en una escala de 1 a 10 la situación actual de los siguientes elementos del Gobierno Abierto en Navarra?

(Nota previa: Cuando en esta pregunta distinguimos entre “instituciones públicas de MAYOR dimensión” e “instituciones públicas de MENOR dimensión”, el objetivo es intentar identificar si el tamaño de la institución es una variable que puede influir en el desempeño actual de los diferentes elementos que conforman el Gobierno Abierto. Un criterio intuitivo que ayudaría a realizar esta evaluación diferenciada sería que la población de referencia fuese mayor o menor de 10.000 habitantes)

PARTICIPACIÓN CIUDADANA promovida por las INSTITUCIONES PÚBLICAS de MAYOR dimensión	5,6
PARTICIPACIÓN CIUDADANA promovida por las INSTITUCIONES PÚBLICAS de MENOR dimensión	5,6
TRANSPARENCIA sobre la actividad institucional y sobre el gasto público en las INSTITUCIONES PÚBLICAS de MAYOR dimensión	6,2

TRANSPARENCIA sobre la actividad institucional y sobre el gasto público en las INSTITUCIONES PÚBLICAS de MENOR dimensión	6,0
TRANSPARENCIA en OTRAS ENTIDADES NO PÚBLICAS obligadas por la normativa sobre transparencia	5,4
RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS PÚBLICOS adquiridos por las INSTITUCIONES PÚBLICAS de MAYOR dimensión	5,7
RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS PÚBLICOS adquiridos por las INSTITUCIONES PÚBLICAS de MENOR dimensión	5,8
Generación de DATOS ABIERTOS (publicación en formato abierto de cualquier dato que ha sido generado por la Administración Pública y que pueda tener interés para la ciudadanía) en las INSTITUCIONES PÚBLICAS de MAYOR dimensión	6,2
Generación de DATOS ABIERTOS (publicación en formato abierto de cualquier dato que ha sido generado por la Administración Pública y que pueda tener interés para la ciudadanía) en las INSTITUCIONES PÚBLICAS de MENOR dimensión	5,8
Existencia de COMPROMISOS DE INTEGRIDAD Y COMPORTAMIENTO ÉTICO por parte de las y los cargos políticos y de las personas que trabajan en las instituciones y administraciones públicas, y de instrumentos para garantizar el cumplimiento de dichos compromisos	5,9
Existencia de COMPROMISOS DE INTEGRIDAD Y COMPORTAMIENTO ÉTICO por parte de las y los cargos políticos y de las personas que trabajan en las instituciones y administraciones públicas, y de instrumentos para garantizar el cumplimiento de dichos compromisos	5,8

ENCUESTA A ENTIDADES LOCALES: Necesidades en materia de Gobierno Abierto

¿De cuáles de los siguientes instrumentos de Gobierno Abierto dispone su entidad actualmente? % de municipios que disponen de dichos instrumentos

	Total de municipios	Municipios de más de 5.000 habitantes y entidades comarcales	Municipios de menos de 5.000 habitantes
Portal o sección de Transparencia donde se publican los contenidos de publicidad activa	62%	70%	59%
Trámite para permitir ejercer el Derecho de Acceso a la Información Pública	74%	76%	72%

Anexo 2 – Resultados de las Dinámicas realizadas con Entidades Locales

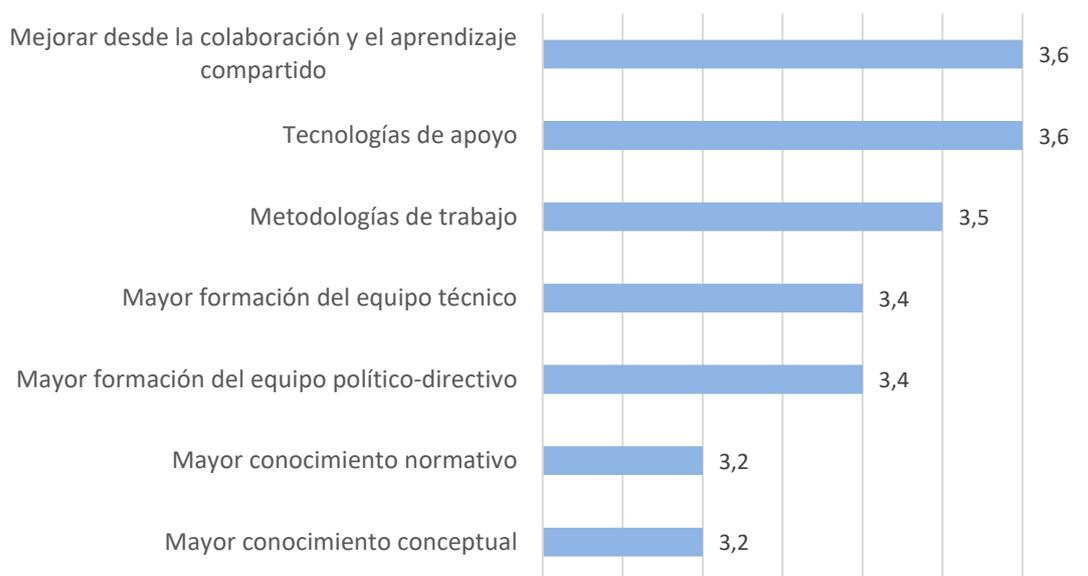
Consejo Social u órgano de participación similar de carácter transversal	20%	40%	13%
Órganos formales de participación de carácter sectorial	30%	60%	20%
Órganos formales de participación de carácter territorial (barrios, distritos, ...)	18%	44%	10%
Procesos habituales de Presupuestos Participativos o Presupuestos Abiertos	41%	40%	42%
Portal o sección de Datos Abiertos	33%	40%	31%
Código de Buen Gobierno, Código Ético o similar	15%	44%	6%

¿Cómo valorarías en una escala de 1-10 la situación actual de vuestra entidad en relación a los siguientes elementos de Gobierno Abierto?

Cumplimiento de las OBLIGACIONES FORMALES EN MATERIA DE TRANSPARENCIA	5,9
ACTUALIZACIÓN suficiente de los CONTENIDOS DE PUBLICIDAD ACTIVA	5,6
Utilización de "LENGUAJE CIUDADANO" (lenguaje comprensible) en los CONTENIDOS DE PUBLICIDAD ACTIVA	6,1
Suficiencia de los ÓRGANOS Y CANALES ESTABLES de participación ciudadana dirigidos a AGENTES	5,5
Suficiencia de los CANALES ESTABLES de participación ciudadana dirigidos a la CIUDADANÍA	5,4
Suficiencia de PROCESOS ESPECÍFICOS DE PARTICIPACIÓN ciudadana dirigidos a un objetivo concreto	5,4
DEVOLUCIÓN DE RESULTADOS SOBRE LA PARTICIPACIÓN REALIZADA	5,2
Existencia de PLANES, PROGRAMAS O SERVICIOS QUE INCLUYEN COMPROMISOS CONCRETOS que puedan ser evaluados posteriormente	4,6
EVALUACIÓN suficiente de dichos planes, programas o servicios	4,4
RENDICIÓN DE CUENTAS suficiente sobre el cumplimiento de los compromisos públicos adquiridos en dichos planes, programas o servicios	5,0
VOLUMEN de DATOS ABIERTOS ofrecidos	5,3
CALIDAD Y CONSISTENCIA de los DATOS ABIERTOS ofrecidos	5,4

Identifica la prioridad DE LAS SIGUIENTES ÁREAS DE MEJORA DE VUESTRA ENTIDAD en materia de Gobierno Abierto

Escala de 1 a 5, donde 1= nada prioritario y 5= prioridad máxima

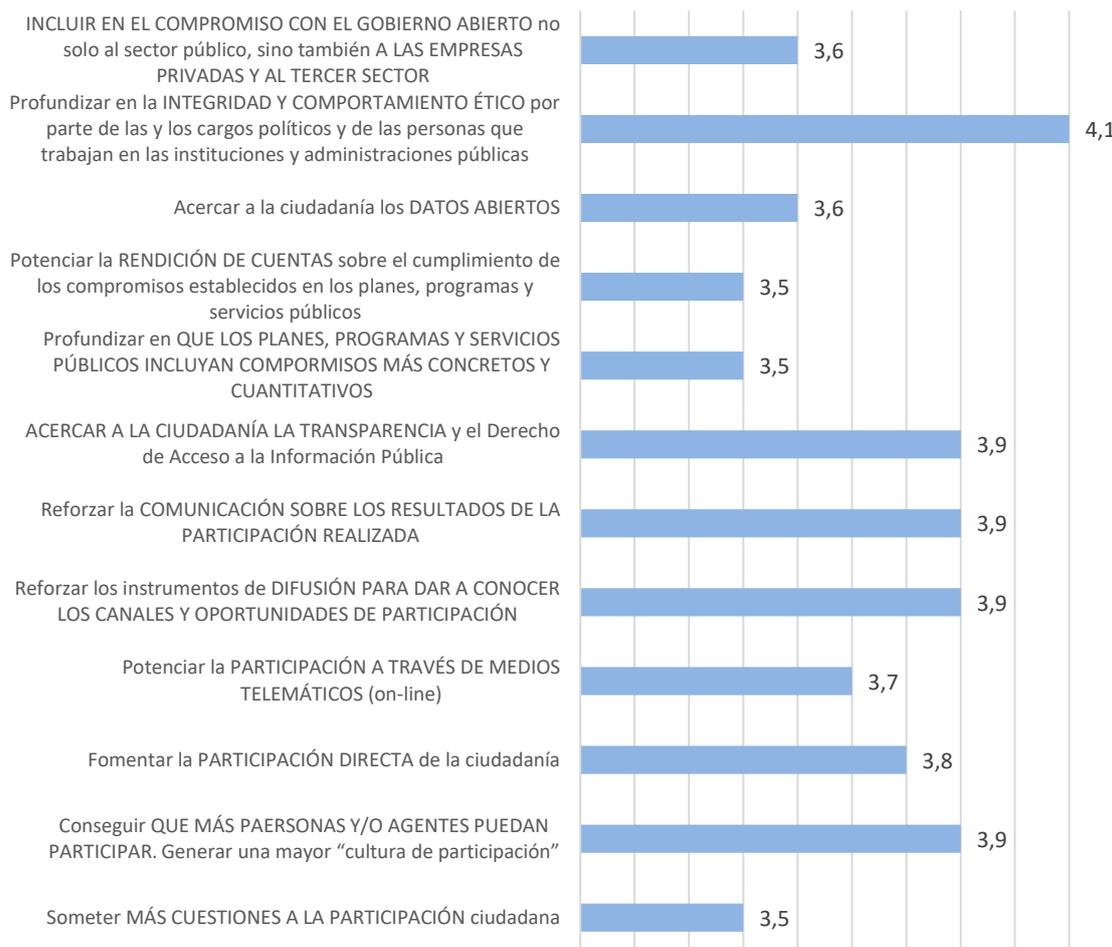


ENCUESTA A ENTIDADES LOCALES: Prioridades para el Plan de Gobierno Abierto 2021-2023 de Navarra

¿En qué medida consideras prioritarios los siguientes objetivos para su incorporación al Plan de Gobierno Abierto 2021-2023?

Escala de 1 a 5, donde 1= nada prioritario y 5= prioridad máxima

Anexo 2 – Resultados de las Dinámicas realizadas con Entidades Locales



Principales conclusiones

- La valoración que las entidades locales realizan sobre la situación actual del Gobierno Abierto de Navarra es media. Destaca como positiva la valoración sobre transparencia y datos abiertos en las instituciones públicas de mayor dimensión. El aspecto que recibe una menor valoración es la transparencia de otras entidades no públicas obligadas por la normativa sobre transparencia.
- Los instrumentos de transparencia son los que presentan un mayor grado de formalización a nivel municipal, por encima de la formalización de la participación a través de órganos o espacios estables de participación de carácter global, sectorial y/o sectorial, y de otros instrumentos como los portales de datos abiertos y los códigos de buen gobierno, códigos éticos o similares. Esta formalización es lógicamente superior en los municipios de mayor dimensión que en los de menor dimensión.

- Destaca positivamente el hecho que 4 de cada 10 municipios desarrollen habitualmente procesos de Presupuestos Participativos o Presupuestos Abiertos y que esta realidad alcance también a los municipios de menor dimensión.
- En cuanto a la valoración de las entidades locales sobre su propia situación en materia de gobierno abierto, los aspectos más valorados son los relacionados con el cumplimiento de las obligaciones formales en materia de transparencia y la utilización de un lenguaje comprensible en los contenidos de publicidad activa. Como aspecto que recibe una menor valoración está lo relativo a la existencia de planes, programas o servicios que incluyan compromisos concretos que puedan ser evaluados posteriormente y a la realidad de dicha evaluación.
- Para mejorar en materia De Gobierno Abierto, las entidades locales de Navarra priorizan elementos como disponer de metodologías de trabajo y de tecnologías de apoyo, y mejorar desde la colaboración y el aprendizaje compartido.
- En cuanto a las prioridades para el Plan de Gobierno Abierto 2021-2023, destaca la necesidad de profundizar en la integridad y el comportamiento ético de los cargos políticos y técnicos; la necesidad de generar una mayor cultura de participación para que más personas y agentes puedan participar y de reforzar la comunicación sobre los resultados de la participación realizada; y una apuesta por acercar a la ciudadanía la transparencia y el Derecho de Acceso a la Información Pública.

HERRAMIENTA	FECHA
Grupo focal	02/12/2020

CONCLUSIONES DEL GRUPO FOCAL CON ENTIDADES LOCALES:

- Hay que tener en cuenta la realidad local de Navarra, con muchos municipios que tienen una dimensión muy reducida.
- En muchos casos, en estos municipios de dimensión reducida la participación tiene lugar de manera habitual, pero de una forma bastante informal.

- En general hay bastante desconocimiento sobre lo que se hace en otros municipios, más allá de la propia comarca.
- Hay buenas prácticas. Sobre todo, destacan las experiencias de Presupuestos Participativos.
- Las obligaciones normativas en materia de Gobierno Abierto son difíciles de cumplir por los municipios de menor dimensión, salvo que exista un apoyo concreto y tangible por parte del Gobierno de Navarra.

ENTIDADES LOCALES QUE HAN PARTICIPADO EN LAS DINÁMICAS

ARDANAZ IZAGAONDOAKO KONTZEJUA

AYUNTAMIENTO DE ABERIN

AYUNTAMIENTO DE ADIOS

AYUNTAMIENTO DE ARELLANO

AYUNTAMIENTO DE BEIRE

AYUNTAMIENTO DE BERBINZANA

AYUNTAMIENTO DE BERIAIN

AYUNTAMIENTO DE BERRIOPLANO

AYUNTAMIENTO DE BIDAURRETA

AYUNTAMIENTO DE CARCASTILLO

AYUNTAMIENTO DE CÁSEDA

AYUNTAMIENTO DE ETXARRI / ECHARRI

AYUNTAMIENTO DE GALAR

AYUNTAMIENTO DE GARINOAIN

AYUNTAMIENTO DE GUESALAZ

AYUNTAMIENTO DE IGUZQUIZA

AYUNTAMIENTO DE JAVIER

AYUNTAMIENTO DE LEKUNBERRI

AYUNTAMIENTO DE LERIN

AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ)

AYUNTAMIENTO DE ORKOIEN

AYUNTAMIENTO DE OTEIZA

AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA

AYUNTAMIENTO DE PITILLAS

AYUNTAMIENTO DE PUEYO

AYUNTAMIENTO DE SANTACARA

AYUNTAMIENTO DE TUDELA

AYUNTAMIENTO DE VIANA

AYUNTAMIENTO DE VILLATUERTA

AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE YERRI

AYUNTAMIENTO MURILLO EL CUENDE

AYUNTAMIENTNO DE SUNBILLA

CONCEJO DE LARRAYA

CONCEJO DE ZABALZA

ERRAZKINGO KONTZEJUA

FEDERACIÓN NAVARRA DE MUNICIPIOS Y CONCEJOS

MANCOMUNIDAD COMARCA DE SANGÜESA

OFICINA AGRARIA AOIZ

SAKANAKO MANKOMUNITATEA

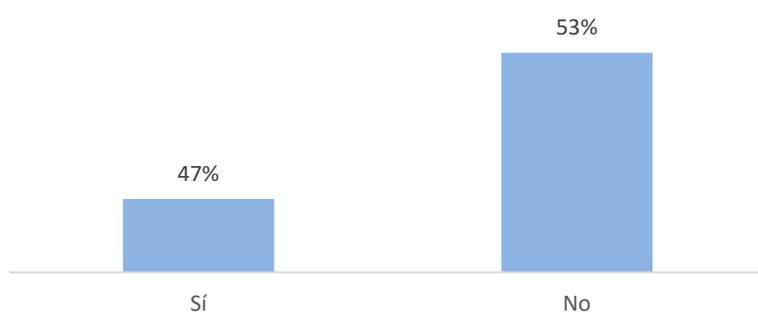
ANEXO 3- RESULTADOS DE LAS DINÁMICAS REALIZADAS CON ENTIDADES CIUDADANAS

HERRAMIENTA	FECHA
ENCUESTA	09/11/2020 a 19/11/2020

Ficha metodológica

Destinatarios	Entidades de participación de toda la CAFN
Metodología	Encuesta on-line remitida el 09/11/2020 a las entidades asociativas de Navarra. Activa hasta el 19/11/2020
Nº de entidades participantes	43

¿Pertenece actualmente tu entidad a algún órgano de participación estructurada promovido por el Gobierno de Navarra?



ENCUESTA A ENTIDADES ASOCIATIVAS: Situación actual del Gobierno Abierto en Navarra

¿Cómo valorarías en una escala de 1 a 10 la situación actual de los siguientes elementos del Gobierno Abierto en Navarra?

(Nota previa: Cuando en esta pregunta distinguimos entre “instituciones públicas de MAYOR dimensión” e “instituciones públicas de MENOR dimensión”, el objetivo es intentar identificar si el tamaño de la institución es una variable que puede influir en el desempeño actual de los diferentes elementos que conforman el Gobierno Abierto. Un criterio intuitivo que ayudaría a realizar esta evaluación diferenciada sería que la población de referencia fuese mayor o menor de 10.000 habitantes)

PARTICIPACIÓN CIUDADANA promovida por las INSTITUCIONES PÚBLICAS de MAYOR dimensión	5,6
PARTICIPACIÓN CIUDADANA promovida por las INSTITUCIONES PÚBLICAS de MENOR dimensión	5,6
TRANSPARENCIA sobre la actividad institucional y sobre el gasto público en las INSTITUCIONES PÚBLICAS de MAYOR dimensión	6,2

TRANSPARENCIA sobre la actividad institucional y sobre el gasto público en las INSTITUCIONES PÚBLICAS de MENOR dimensión	6,0
TRANSPARENCIA en OTRAS ENTIDADES NO PÚBLICAS obligadas por la normativa sobre transparencia	5,4
RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS PÚBLICOS adquiridos por las INSTITUCIONES PÚBLICAS de MAYOR dimensión	5,7
RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS PÚBLICOS adquiridos por las INSTITUCIONES PÚBLICAS de MENOR dimensión	5,8
Generación de DATOS ABIERTOS (publicación en formato abierto de cualquier dato que ha sido generado por la Administración Pública y que pueda tener interés para la ciudadanía) en las INSTITUCIONES PÚBLICAS de MAYOR dimensión	6,2
Generación de DATOS ABIERTOS (publicación en formato abierto de cualquier dato que ha sido generado por la Administración Pública y que pueda tener interés para la ciudadanía) en las INSTITUCIONES PÚBLICAS de MENOR dimensión	5,8
Existencia de COMPROMISOS DE INTEGRIDAD Y COMPORTAMIENTO ÉTICO por parte de las y los cargos políticos y de las personas que trabajan en las instituciones y administraciones públicas, y de instrumentos para garantizar el cumplimiento de dichos compromisos	5,9
Existencia de COMPROMISOS DE INTEGRIDAD Y COMPORTAMIENTO ÉTICO por parte de las y los cargos políticos y de las personas que trabajan en las instituciones y administraciones públicas, y de instrumentos para garantizar el cumplimiento de dichos compromisos	5,8

ENCUESTA A ENTIDADES ASOCIATIVAS: Valoración específica de la participación promovida desde el Gobierno de Navarra

¿Cuál es vuestra valoración en una escala de 1 a 10 sobre los siguientes elementos en relación a los actuales órganos/espacios de participación de carácter estable en los que toma parte vuestra entidad en el Gobierno de Navarra?

Utilidad del órgano/espacio para DISEÑAR políticas, programas y/o servicios	4,5
Utilidad del órgano/espacio para EVALUAR políticas, programas y/o servicios	4,5
Utilidad como espacio para potenciar alianzas y/o alcanzar consensos	4,7
Facilidad para realizar propuestas	5,6
Libertad para expresar opiniones	7,3

Anexo 3 – Resultados de las Dinámicas realizadas con Entidades Ciudadanas

Idoneidad del número de reuniones	5,2
Idoneidad de la duración de las reuniones	6,1
Adecuación de los canales y de la periodicidad de la información y comunicación dentro del órgano/espacio de participación	4,6
Grado de transparencia sobre la actividad desarrollada y los acuerdos alcanzados	5,8

¿Cuál es vuestra valoración en una escala de 1 a 10 sobre los siguientes elementos en relación a los procesos de participación carácter específico en los que ha tomado parte vuestra entidad en los últimos 3 años que hayan sido promovidos por el Gobierno de Navarra?

Utilidad general de los procesos	5,8
Facilidad para realizar propuestas	6,3
Información inicial recibida en relación a los procesos (objetivos, canales de participación, ...)	6,1
Información final (devolución de resultados) recibida en relación a los resultados de participación (indicadores de participación, impacto de la misma, ...)	5,7

ENCUESTA A ENTIDADES ASOCIATIVAS: Prioridades para el Plan de Gobierno Abierto 2021-2023 de Navarra

¿En qué medida consideras prioritarios los siguientes objetivos para su incorporación al Plan de Gobierno Abierto 2021-2023?
Escala de 1 a 5, donde 1= nada prioritario y 5= prioridad máxima

Anexo 3 – Resultados de las Dinámicas realizadas con Entidades Ciudadanas



Principales conclusiones

- La valoración que las entidades asociativas realizan sobre la situación actual del Gobierno Abierto en Navarra es media. Destaca por su valoración positiva la transparencia y la generación de datos abiertos en las instituciones públicas de mayor dimensión, mientras que por el contrario el aspecto con peor valoración es el de la transparencia de otras entidades no públicas obligadas por la normativa sobre transparencia.
- Entre las entidades que forman parte de los órganos o espacios de participación de carácter estable, la valoración de los mismos es media. Destaca la valoración positiva de la libertad para expresar opiniones. Por el contrario, la utilidad de los órganos o espacios es valorada como insuficiente.
- En cuanto a los procesos participativos, estos reciben una valoración superior a la de los órganos o espacios de carácter estable. Destaca

positivamente la facilidad para realizar propuestas, y el principal ámbito de mejora de estos procesos es la devolución de resultados.

- En cuanto a los objetivos prioritarios para el Plan de Gobierno Abierto 2021-2023 destacan el de profundizar en la integridad y el comportamiento ético del personal político y técnico, la potenciación de la rendición de cuentas y la profundización en que los planes, programas y servicios públicos incluyan compromisos más concretos y cuantitativos.

HERRAMIENTA	FECHA
Grupo focal	10/12/2020

CONCLUSIONES DEL GRUPO FOCAL CON ENTIDADES ASOCIATIVAS

- Como situación de partida se reconoce un gran avance en materia de Gobierno Abierto por parte del Gobierno de Navarra en los últimos años.
- La participación y la transparencia son los elementos fundamentales y destacados vinculados con el Gobierno Abierto entre quienes asisten a la sesión. Los datos abiertos y la rendición de cuentas quedan en un segundo plano, posiblemente por cierto desconocimiento o desvinculación conceptual con el Gobierno Abierto.
- Se detectan elementos de mejora vinculados con la devolución de los procesos y la ausencia de repuesta tras la participación, aspecto que desvirtúa el proceso y desincentiva la participación en procesos futuros.
- Se reconoce que la ciudadanía no asociada no se siente suficientemente empoderada para participar de forma directa con la Administración, o bien desconoce los cauces y sus derechos. Esta participación se canaliza en muchas ocasiones a través de las asociaciones. La situación es más evidente cuando se trata de personas en riesgo de exclusión, personas con alguna discapacidad o menores.
- Desde fuera de la Administración, se percibe que el personal técnico que lleva a cabo procesos participativos presenta un desconocimiento de los cauces, principios y metodologías de participación. Se adolece de

formación en la materia que evidencie, además, los beneficios de la participación de la ciudadanía.

- Entre las personas asistentes se valora positivamente el impacto de los procesos de participación con la ciudadanía. En general se entiende que su trabajo sale reforzado, enriquecido y que se extraen conclusiones y proyectos más pensados y reflexionados.

ENTIDADES CIUDADANAS QUE HAN PARTICIPADO EN LAS DINÁMICAS

ANPHEB

APROENA

ASOCIACION ALPARGATIKA BY COMUNIDAD ASVENA

ASOCIACION ARALAR

ASOCIACIÓN CLUB DE JUBILADOS IRUBIDE

ASOCIACION DE ALIMENTOS ARTESANOS DE NAVARRA

ASOCIACION GRUMATENA

ASOCIACIÓN NAVARRA NUEVO FUTURO

ASOCIACIÓN UNIDOS

ASOCOLOM

CERMIN

CI ESCUELA DE EDUCADORAS-ES/HEZITZAILE ESKOLA II

COLECTIVO ADARDUNAK

COLEGIO DE SOCIOLOGÍA Y POLITOLOGÍA DE NAVARRA-NAFARROAKO

SOZIOLOGIA ETA POLITOLOGIA ELKARGOA

CONSEJO NAVARRO DE BIENESTAR SOCIAL

CONSEJO NAVARRO DE LA DISCAPACIDAD

CRUZ ROJA NAVARRA

FEDERACIÓN COORDINADORA ORGANIZACIONES DE MUJERES POR LA

IGUALDAD DE NAVARRA COMFIN

FEDERACIÓN TEATRO AMATEUR DE NAVARRA

FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO

MEDICUS MUNDI NAVARRA-ARAGÓN-MADRID (MM NAM)

MOVIMIENTO JUVENIL INTERPARROQUIAL

PLENA INCLUSIÓN NAVARRA (ANTES FEAPS NAVARRA)

SEI (SERVICIO SOCIOEDUCATIVO INTERCULTURAL)

TKSSNAVARRA

ANEXO 4- RESULTADOS DE LAS DINÁMICAS
REALIZADAS CON LA PLANTILLA DEL GOBIERNO
DE NAVARRA

HERRAMIENTA	FECHA
ENCUESTA	09/11/2020 a 18/11/2020

Ficha metodológica

Destinatarios	Plantilla del Gobierno de Navarra
Metodología	Encuesta on-line remitida el 09/11/2020 a toda la plantilla del Gobierno de Navarra. Activa hasta el 18/11/2020
Nº de personas participantes	2.130

Datos de perfil

SEXO EDAD

Mujer	65%	Menos de 35 años	11%
Hombre	34%	Entre 36 y 50 años	42%
Otros	1%	Mayor de 50 años	47%

NIVEL PROFESIONAL

A	27%
B	32%
C	31%
D	10%
E	1%

DEPARTAMENTO

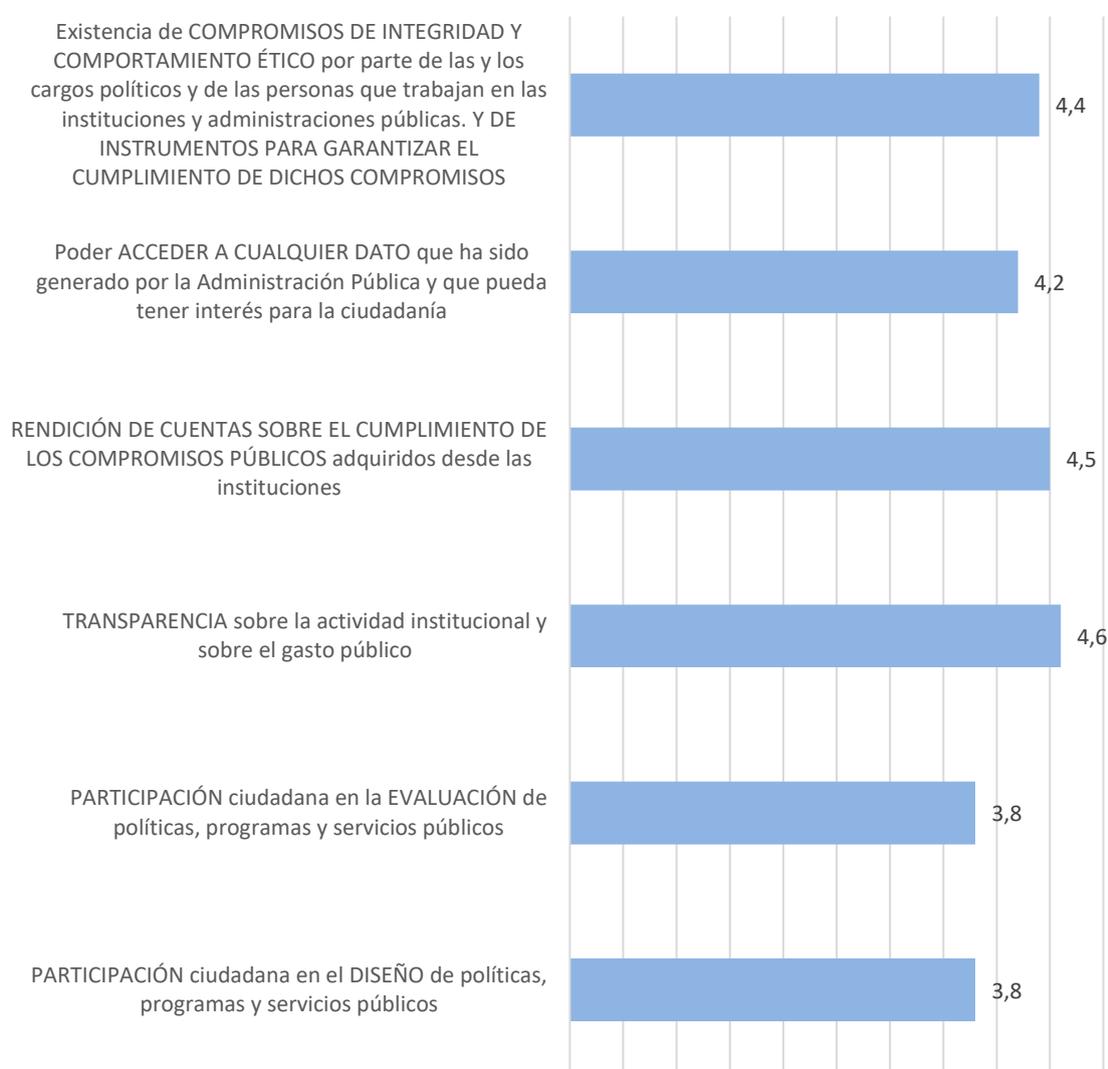
Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior	11%
Ordenación del Territorio, Vivienda, Paisaje y Proyectos Estratégicos	3%
Cohesión Territorial	3%
Economía y Hacienda	5%
Desarrollo Económico y Empresarial	3%
Políticas Migratorias y Justicia	4%
Educación	4%
Derechos Sociales	6%

Relaciones ciudadanas	1%
Universidad, Innovación y Transformación Digital	3%
Desarrollo Rural y Medio Ambiente	7%
Cultura y Deporte	4%
Salud	46%

ENCUESTA A LA PLANTILLA DEL GOBIERNO DE NAVARRA: Posición personal, experiencia y necesidades en materia de Gobierno Abierto

¿En qué medida te parecen importantes como ciudadana o ciudadano los siguientes elementos del Gobierno Abierto?

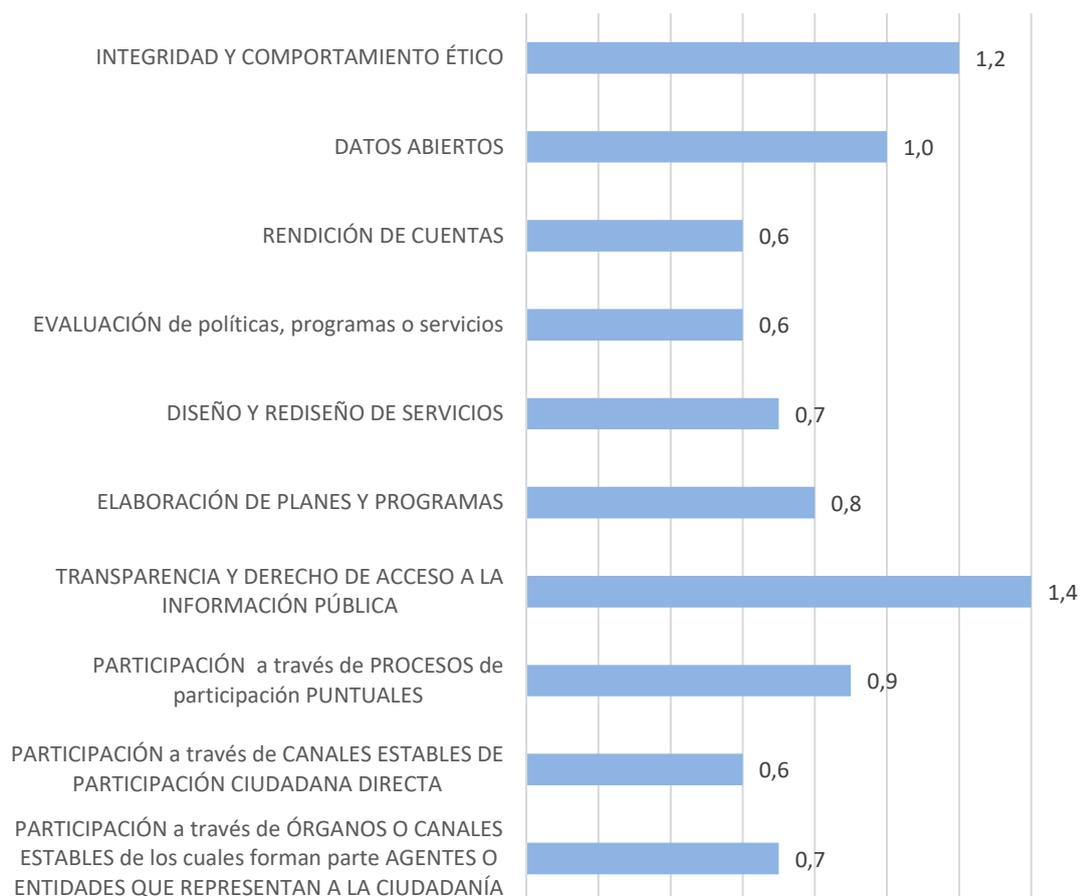
Escala de 1 a 5, donde 1= nada importante y 5= muy importante



¿En qué medida tienes en tu puesto actual relación o participación directa con alguno de los siguientes elementos del Gobierno Abierto?

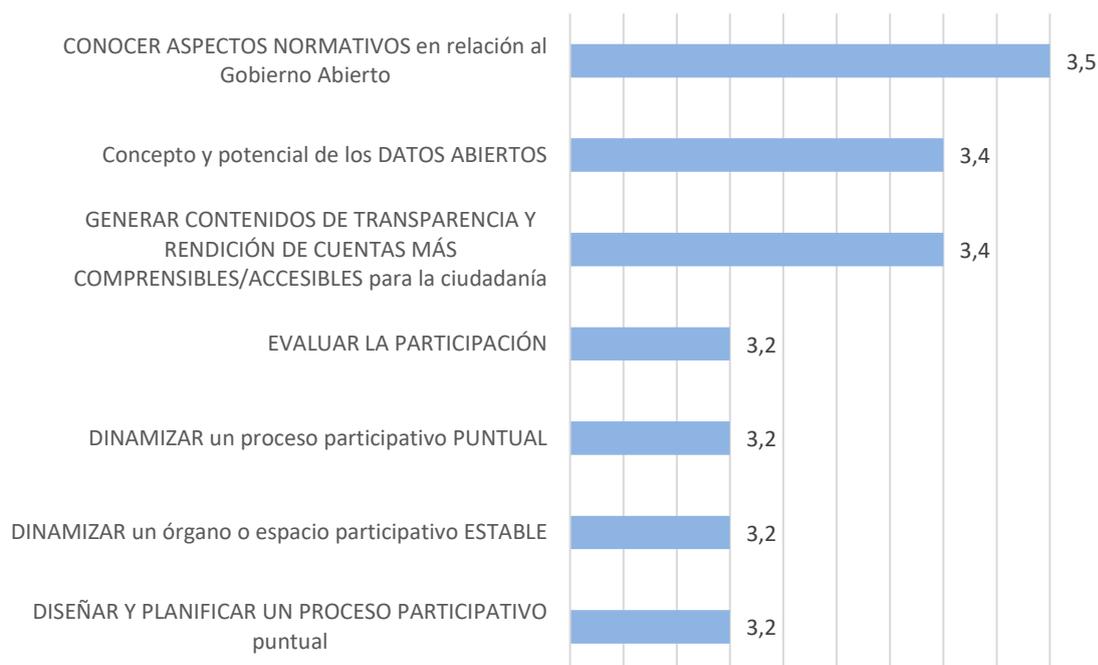
Escala de 0 a 2, donde 0= ninguna relación y 2= relación habitual

Anexo 4 – Resultados de las Dinámicas realizadas con la Plantilla del Gobierno de Navarra



¿En qué medida consideras que necesitas un mayor conocimiento o formación en relación a los siguientes elementos?

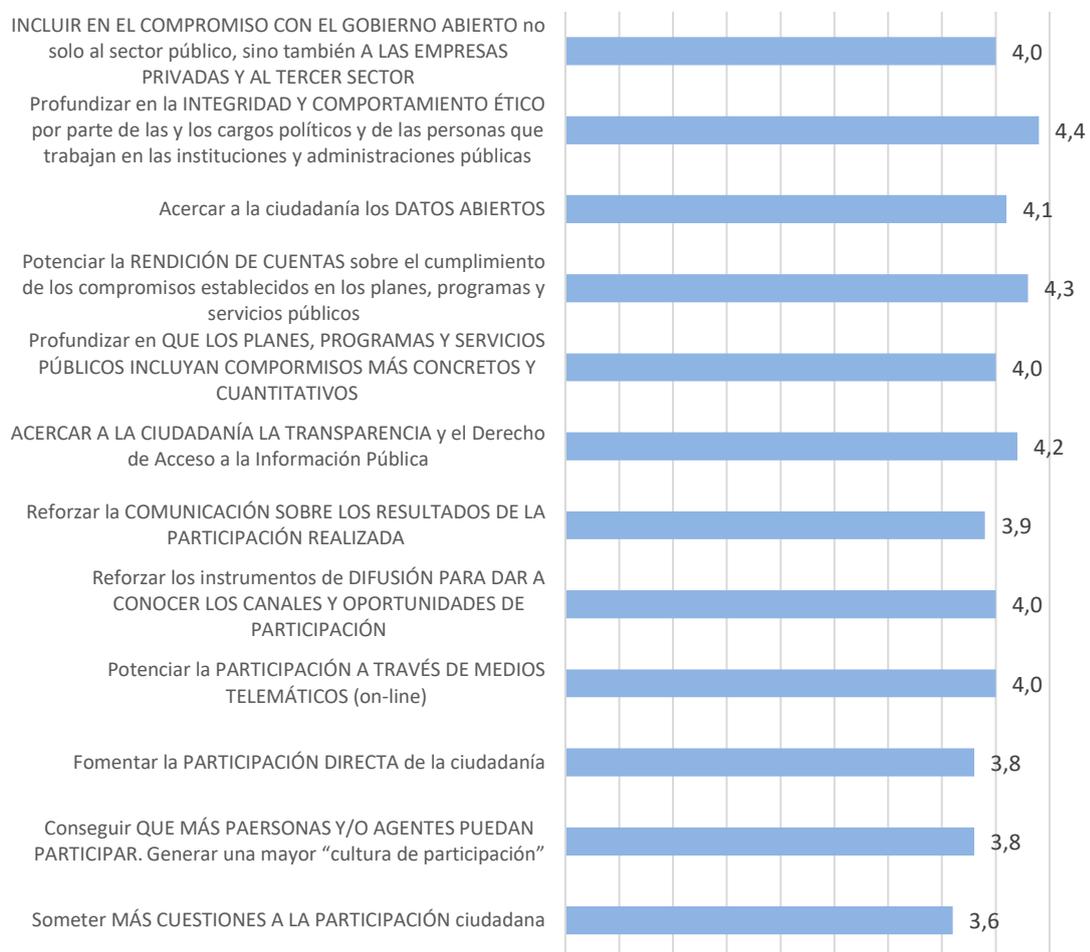
Escala de 1 a 5, donde 1= ninguna o muy escasa y 5= muy alta



ENCUESTA A LA PLANTILLA DEL GOBIERNO DE NAVARRA: Prioridades para el Plan de Gobierno Abierto 2021-2023 de Navarra

¿En qué medida consideras prioritarios los siguientes objetivos para su incorporación al Plan de Gobierno Abierto 2021-2023?

Escala de 1 a 5, donde 1= nada prioritario y 5= prioridad máxima



Principales conclusiones

- La valoración que realiza la plantilla del gobierno de Navarra sobre la importancia de los diferentes elementos del Gobierno Abierto y las prioridades para el Plan de Gobierno Abierto 2021-2023 es bastante coincidente con la que realiza la ciudadanía.
- Se identifica que el Gobierno Abierto tiene una relación bastante transversal con la mayoría de los puestos de trabajo. En concreto el aspecto que mayor relación tiene es el de la transparencia y el derecho de acceso a la información pública, seguido de la integridad y el comportamiento ético.

- Se detecta una importante necesidad de acceder a un mayor conocimiento en materia de Gobierno Abierto. El Plan de Gobierno Abierto deberá incorporar alguna medida específica relacionada con la formación y la generación de conocimiento en este ámbito, tanto a nivel de sensibilización y formación básica como de profundización en ciertos elementos en los que puede haber mayor riesgo (por ejemplo, en cuanto a la protección de datos).
- Otro objetivo importante que deberá abordar el Plan de Gobierno Abierto es el de profundizar en la sistematización de sus diferentes elementos para conseguir una mayor homogenización entre los Departamentos del Gobierno de Navarra en esta materia.

HERRAMIENTA	FECHA
Grupo focal con las unidades responsables de información pública y de participación ciudadana	27/11/2020

CONCLUSIONES GRUPO FOCAL CON LAS PERSONAS RESPONSABLES DE LAS UNIDADES DE INFORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LOS DIVERSOS DEPARTAMENTOS DEL GOBIERNO DE NAVARRA:

- En general, se detecta una cultura aceptable de apertura y de orientación a la mejora. El compromiso con el Gobierno Abierto se puede identificar como alto.
- En lo que tiene que ver con la participación, se detecta bastante heterogeneidad. Hay Direcciones que tienen una larga trayectoria y experiencia en materia de procesos participativos, mientras que en otros casos ésta es mucho menor.
- En cuanto a la transparencia y el derecho de acceso a la información pública, la valoración general que se hace es positiva, aunque se reconoce la necesidad de profundizar en una transparencia más comunicativa y la oportunidad de incorporar más contenidos de información.
- La valoración que se realiza sobre los datos abiertos es similar.

ANEXO 5- RESULTADOS DE LAS DINÁMICAS
REALIZADAS CON PERSONAS CLAVE DEL
GOBIERNO DE NAVARRA Y DE OTROS ÁMBITOS
SOCIALES VINCULADOS CON EL GOBIERNO
ABIERTO

HERRAMIENTA	FECHA
Entrevistas semiestructuradas	22/10/2020 a 29/10/2020

Destinatarios	Personas clave del Gobierno de Navarra y de otros ámbitos sociales vinculados con el Gobierno Abierto
Metodología	Entrevistas mantenidas por mayoritariamente por videoconferencia sobre la base de un guion de entrevista remitido con antelación (1 entrevista realizada por vía telefónica y 3 a través de cuestionario escrito). Celebradas entre el 26/10/2020 y el 01/12/2020
Nº de personas participantes	15

PRINCIPALES CONCLUSIONES ENTREVISTAS MANTENIDAS CON PERSONAS CLAVE DEL GOBIERNO DE NAVARRA Y DE OTROS ÁMBITOS SOCIALES

- Tenemos leyes propias potentes y de vanguardia y un fuerte compromiso, pero tenemos que profundizar en la aplicación práctica, sobre todo en materia de participación.
- Hay una cierta sensación de que se ha perdido el impulso en materia de participación. Quizás porque ahora hay menos procesos de elaboración de planes, además de por las propias limitaciones que nos presenta y nos va a presentar en los próximos meses el COVID-19.
- En el ámbito normativo queda pendiente disponer de un código de ética pública.
- La actual web de gobierno abierto es poco atractiva en cuanto a su diseño y accesibilidad.
- Disponemos de un movimiento asociativo con mucha tradición, una red capilar muy fuerte, aunque una parte del mismo funciona excesivamente en una clave de protesta. Participar a través de ellos es más fácil y da más resultados.
- Es importante seleccionar temáticas interesantes para que la ciudadanía participe. Es muy complicado lograr resultados buenos de participación en temáticas excesivamente técnicas o de poco interés ciudadano.

- Existen dificultades específicas para la participación de las mujeres, sobre todo porque el desequilibrio en la corresponsabilidad dificulta la participación de las mujeres, que anteponen las necesidades familiares y/o de cuidado a su participación activa. Necesitamos que en el Plan haya acciones positivas.
- Necesitamos trabajar una mayor cultura de participación entre la ciudadanía. En muchos de los procesos que lanzamos o no hay aportaciones ciudadanas o son "interesadas".
- Necesitamos llegar a las escuelas para generar cultura de participación, pero también al ámbito universitario.
- Analizar la posibilidad de incluir el voluntariado para favorecer la participación.
- Nuestra Ley de Participación marcaba mecanismos útiles, pero son poco conocidos. Necesitamos trabajar mucho la formación en materia de participación a las y los empleados del Gobierno.
- No existe una metodología uniforme para enfocar, dinamizar y evaluar la participación dentro de los Departamentos del Gobierno.
- Los órganos formales de participación tienen una larga trayectoria, pero en algunos casos se han convertido en demasiado administrativo/formales/burocratizados. Actualmente sirven más para informar o para trabajar algunas disposiciones normativas que como instrumento efectivo de participación. El reto es simplificar y dinamizar su funcionamiento, utilizando para ello nuevas metodologías más dinámicas.
- Cuando se desarrollan procesos de participación, falta sobre todo trabajar la devolución/retorno de resultados.
- Necesitamos profundizar en la utilización de las encuestas como método de participación. Y aprovechar para recoger propuestas a través de estas encuestas.
- Los jurados ciudadanos con sorteo son un elemento de vanguardia en materia de participación. Deberíamos incorporar alguna experiencia en este sentido.

- Los Presupuestos Participativos son una experiencia interesante, pero son más “naturales” en el ámbito local que en el autonómico. Valorar experimentar sobre la base de experiencias piloto.
- Muy importante la labor de apoyo al ámbito local y el acuerdo con la FNMC, pero la Federación dispone de pocos recursos humanos para realizar actividades de impulso. A valorar cambiar la tipología de apoyo, pasando de recursos económicos a recursos técnicos. Necesitamos compartir más, nutrirnos más de sus experiencias. Y mejorar el servicio informático que se presta los ayuntamientos (en general y en relación al Gobierno Abierto).
- La formación de las y los funcionarios es fundamental para que se puedan crear aún más el Gobierno Abierto y puedan impulsarlo en la práctica.
- También necesitamos otras dinámicas internas en clave de grupos de trabajo, comunidades de prácticas, ..., para ir impulsando y homogeneizando internamente el Gobierno Abierto, y muy especialmente la participación.
- Estamos bastante bien en materia de transparencia, sobre todo en cuanto a contenidos económicos, de complemento normativo y de la “transparencia política”. Además, la transparencia ha funcionado bastante bien en relación al COVID-19.
- En materia de transparencia el enfoque debe ser el de ofrecer todos los datos que la normativa no nos impida.
- En transparencia, el reto debe ser “contar mejor”.
- Sin embargo, actualmente se publican pocos contenidos vinculados a la evaluación. La transparencia debe ser para rendir cuentas y para ello necesitamos evaluación. Aunque se está avanzando y todos los planes tienen un capítulo de evaluación de indicadores, falta una cultura real de evaluación.
- También podemos profundizar en la transparencia sectorial en ámbitos como el sanitario, sociosanitario y el social. Es decir, en todo aquello que tiene relación con las personas.
- La regulación de los Grupos de Interés es un elemento muy importante.

- Estamos bastante bien en materia de datos abiertos, sobre todo en cuanto a la calidad de registros, pero necesitamos una mayor cultura del dato y una mayor difusión de los datos que ofrecemos. Tampoco disponemos de información suficiente sobre el impacto que están generando los datos abiertos en clave de reutilización.
- Tenemos que pasar de los datos abiertos a la ingeniería de datos y la inteligencia artificial. Dotar de inteligencia al Gobierno de Navarra.
- Necesitamos acercar a la ciudadanía las herramientas de gobierno abierto que tenemos. Para ello necesitamos la colaboración público-privada-social.
- En cuanto a la rendición de cuentas, necesitamos rendir cuentas y un relato asociado a ello en diferentes niveles: plan de gobierno, ejecución del Presupuesto y actividad de cada Departamento. Es necesario generar un Portal de Rendición de Cuentas.

PERSONAS ENTREVISTADAS

ANA OLLO HUALDE	Consejera del Departamento de Relaciones Ciudadanas
ANDRÉS CARBONERO MARTÍNEZ	Director General de Protección Social y Cooperación al Desarrollo
EVA ISTÚRIZ GARCÍA	Directora del Instituto Navarro para la Igualdad
FÉLIX TABERNA MONZÓN	Asesor de la Presidenta del Gobierno de Navarra
GUZMÁN GARMENDIA PÉREZ	Director General de Telecomunicaciones y Digitalización
JAVIER REMÍREZ APESTEGUÍA	Vicepresidente y Consejero del Departamento de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior
LUIS CAMPOS ITURRALDE	Director General del Observatorio de la Realidad Social, de Planificación y Evaluación de las Políticas Sociales

PERSONAS QUE HAN ENVIADO CUESTIONARIO ESPECÍFICO

CARLOS AMATRIAIN BUSTO	Director Gerente del Instituto Navarro de la Juventud
IÑAKI LAVILLA QUILEZ	Colegio de Sociología y Ciencia Política de Navarra
JAVIER ASÍN SEMBEROIZ	Jefe Sección de Participación Ciudadana Legislatura 2015-2019
JUAN LUIS BELTRÁN AGUIRRE	Presidente del Consejo de Transparencia de Navarra
ITIZIAR AYERDI FERNÁNDEZ DE BARRENA	Directora del Servicio de Gobierno Abierto y Atención a la Ciudadanía
ANA ETXALEKU CASTAÑO	Jefa de la Sección de Participación Ciudadana
JUAN CARLOS LÁZARO LÓPEZ	Jefe de la Sección de Transparencia
CARMEN VALLÉS LÓPEZ	Jefa de la Sección de Atención Ciudadana

ANEXO 6- TALLERES CON NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

PROGRAMA

GOBIERNO ABIERTO: “TALLERES PARA EL IMPULSO Y LA PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN INFANTIL Y ADOLESCENTE”.

Mendavia, Cintruénigo, Zizur Mayor y Castejón

OBJETIVOS TALLER

1. Dar a conocer qué es, lo que significa y la trascendencia del I Plan Gobierno Abierto de Navarra 2021-2023.
2. Visibilizar y extender la cultura de Gobierno Abierto en la infancia y adolescencia a través de dinámicas grupales y de participación adecuadas a sus edades y realidad.
3. Recoger aportaciones para el I Plan de Gobierno Abierto de Navarra 2021-2023 desde su perspectiva.

PROGRAMACIÓN TALLER

1. JUEGOS DE PRESENTACIÓN Y CALENTAMIENTO:

- Samuray.
- Ovillo de lana.
- Anuncio de sí mismas/vinculado a participación.

2. KAHOOT DERECHOS DE LA INFANCIA – GOBIERNO ABIERTO

Descripción:

Kahoot es una plataforma gratuita disponible en app o versión web que permite la creación de cuestionarios

A partir de esta herramienta la persona facilitadora planteará un mini concurso para evaluar y reforzar el conocimiento de las personas participantes en el taller acerca del concepto de participación, Gobierno Abierto, Derechos de la Infancia, Objetivos de Desarrollo Sostenible (centrándonos en aquellos que más tienen que ver con la participación: ODS 16, ODS 17, ODS 5 y ODS10, a través de la elaboración de un cuestionario multirrespuesta, que las personas

participantes deberán de responder por medio de un dispositivo móvil.
Existen 2 modos de juego: en grupo o individual.

3. VIDEO GOBIERNO ABIERTO- Derecho a la participación infantil y adolescente

Descripción:

- A. Visionado video
- B. Respuesta en grupo grande a:
 - ¿Os parece importante que se tenga en cuenta la opinión de infancia y adolescencia en aquellos asuntos que le afectan o interesan?
 - ¿Se tiene en cuenta su opinión?
 - Qué espacios de participación para sus edades conocen
 - ¿Existen dificultades para que se tenga en cuenta la opinión de infancia y adolescencia en aquellos asuntos que le afectan o interesan?

4. MURALES SIGNIFICATIVOS PROBLEMÁTICAS INFANCIA JUVENTUD Y ELABORACIÓN DE PROPUESTAS (NAVARRA).

Descripción:

- **Trabajo en pequeños grupos.**
Los dividiremos en pequeños grupos de 4 o 5 personas y les pediremos que representen en un mural a través de diferentes dibujos y palabras, los temas y problemas de su entorno que les preocupan.

Una vez han plasmado las problemáticas que les preocupan deben pensar y escribir:

- A. Qué cosas pueden hacer ellos para mejorar la situación de los problemas de su entorno que les preocupan
- B. Qué cosas pedirían a los poderes públicos del Gobierno de Navarra orientadas a dar solución a esos problemas que como infancia y juventud les preocupan.

IMÁGENES

Órgano de Participación Infantil y Adolescente de Mendavia



Órgano de Participación Infantil y Adolescente de Zizur Mayor



Órgano de Participación Infantil y Adolescente de Castejón



ANEXO 7- APORTACIONES EN EL PORTAL DE
GOBIERNO ABIERTO EN LA FASE DE
DIAGNÓSTICO

Entre el 2 y el 28 de febrero de 2021 estuvo expuesto el documento de diagnóstico en el Portal de Gobierno Abierto. En ese periodo se recogieron 4 aportaciones si bien varias de ellas responden más a opiniones que a propuestas. A continuación se muestran las aportaciones recibidas y se responden aquellas que procede por tratarse de propuestas:

Reflexión indignada

PROCESO DE PARTICIPACIÓN:

I Plan de Gobierno Abierto 2021-2023

ÁMBITO:

Núcleo

TEXTO:

Buenos días:

Creo que toda iniciativa para mejorar bien la Administración debe ser bien acogida. Sin embargo, la experiencia me dice que demasiadas veces lo que se hace apenas sirve para decir que "se está haciendo algo", pero, como no hay voluntad real de cambio y mejora, muy escasos son los avances.

Yo quisiera destacar que esta Administración está anclada en la década de los 80. No ha habido modernización en la mayoría de los métodos de trabajo (más allá de usar teclados en vez de bolígrafos), los sistemas de acceso y promoción del personal son simplemente arcaicos (por qué no "se copian" los de países europeos más avanzados?), y el Estatuto de Personal lleva en negociaciones desde que Bush gobernaba EEUU.

Además también quisiera resaltar que la encuesta realizada a la plantilla señale que el objetivo con mayor necesidad de impulso sea la mejora en la integridad profesional de los gestores y responsables nos debería hacer recorrer un escalofrío por nuestras espaldas...

Hacen falta cambios urgentes. Pero no para mañana, sino para ya.

Muchas gracias.

Procesos participativos, el foco también en los gestores

PROCESO DE PARTICIPACIÓN:

I Plan de Gobierno Abierto 2021-2023

ÁMBITO:

Procesos participativos

TEXTO:

Buenos días:

Desde mi experiencia personal como trabajador de la Administración, un problema importante a la hora de implementar procesos participativos, es la sensación de que a menudo, las aportaciones de la ciudadanía consultada no sirven para casi nada, en algunos casos debido a la falta de voluntad real en la aplicación de las ideas recibidas en dicho proceso, lo cual desanima al ciudadano que ha dedicado un esfuerzo en participar y le produce una especie de impotencia y sensación de que su opinión no se ha tenido en cuenta, ya que básicamente solo se buscaba "salvar" el trámite de participación o consulta.

Esta situación, a mi modo de ver se produce en algunas ocasiones debido a la falta de voluntad real, por parte de los gestores o tomadores de decisiones, de implementar las aportaciones o sugerencias de los ciudadanos, por muy buenas que éstas sean. Dicha situación puede deberse a la falta de "cultura participativa" de dichos de los gestores, que a pesar de las opiniones recabadas en el proceso participativo acaban tomando las decisiones en base a criterios económicos, políticos, o técnicos alejados del bien común, o bien dichas opiniones no se tienen en cuenta por que en ocasiones significan mayor complejidad de gestión y por tanto mayor incomodidad.

Euskara

PROCESO DE PARTICIPACIÓN:

I Plan de Gobierno Abierto 2021-2023

ÁMBITO:

Hizkuntza

TEXTO:

Egun on:

Emandako textua irakurri ondoren ohartu naiz izenburua bakarrik agertzen dela gaztelaniaz zein euskaraz. Lotsagarria da oso, euskara Nafarroako hizkuntza izanik, herritarrentzako agiri oficial batean horrela tratatzea. Are gehiago, dokumentuak "gobernu irekia" izenburua du eta euskara laburpenean bakarrik agertzen da. Gure kulturarentzat, nortasunarentzat eta abarrentzat mespretxu handia dela uste dut. Espero dut zuzentzea eta leku berean Nafarroako bi hezkuntzak jartzea.

Ongi izan

RESPUESTA PUBLICADA EN EL PORTAL DE GOBIERNO ABIERTO



Gobernu Irekiaren Herritarrentzako Arretaren Zerbitzua

23/02/2021 08:29

Eskerrik asko zure ekarpenagatik. Une honetan agiria itzultzen ari dira eta itzulpena jaso bezain laster argitaratuko dugu. Agiria aski luzea da, eta gaztelaniazko bertsioaren zuzenketak berriki eguneratu dira. Hain zuzen ere, horrexegatik argitaratuko da euskarazko bertsioa egun batzuk geroago

Opinión

PROCESO DE PARTICIPACIÓN:

I Plan de Gobierno Abierto 2021-2023

ÁMBITO:

Un ciudadano.

TEXTO:

Buenos días.

El Plan de gobierno abierto que promueve el Gobierno de Navarra supone una actitud que no debiera resultar novedosa en otras circunstancias administrativas porque nuestro Gobierno foral, como el resto de gobiernos autonómicos, está conformado por representantes elegidos por quienes son, en principio, los propietarios de una "finca", los ciudadanos.

Así pues, el rendimiento de cuentas por parte de los administradores, gobernantes, debiera contemplarse en los planes de ejecución gubernamental y, sin embargo, solo se ejecuta de modo parcial y muchas veces opaca.

Hasta el presente, el distanciamiento existente entre los ciudadanos y los miembros de gobierno, es una realidad permisible por los ciudadanos, la mayoría apáticos que permiten acciones de gobierno no pocas veces desordenadas y, en la mayoría de las ocasiones, promovidas por gestores inhábiles, no pocos "chorizos" y parcialmente interesados,

En conclusión, felicito la iniciativa que confío, más pronto que tarde, sea efectiva en cualquier gobierno nacional e internacional.

El desarrollo explicativo del documento es muy engorroso, sin duda alguna y, muy bien, puede abreviarse gran parte del texto.

VALORACIÓN	Justificación
Se estima	Al objeto de facilitar el texto y el lenguaje utilizado en el mismo, se va a traducir a lenguaje claro para mejor comprensión por parte de la ciudadanía. Una vez aprobado el Plan se procederá a desarrollar esta adaptación y el documento resultante se difundirá y será publicado en el portal de Gobierno Abierto

ANEXO 8- APORTACIONES EN EL PORTAL DE
GOBIERNO ABIERTO EN LA FASE DE
EXPOSICIÓN PÚBLICA

Entre el 12 de mayo y el 12 de junio de 2021 estuvo expuesto en el Portal de Gobierno Abierto el borrador del I Plan de Gobierno Abierto 2021-2023. En ese periodo se recogieron 2 aportaciones, por parte de Asedie y de Cermin. A continuación se muestran las aportaciones recibidas y se responden respecto a su estimación, estimación parcial o no estimación y la Justificación de las razones.

Aportación de Asedie a la consulta pública sobre el I Plan de Gobierno Abierto de Navarra

PROCESO DE PARTICIPACIÓN:

I Plan de Gobierno Abierto 2021-2023

ÁMBITO:

Gobierno Abierto

TEXTO:

A lo largo de los últimos años, los avances en materia de digitalización han ido transformando poco a poco la sociedad y la economía de nuestro país y los de alrededor. Los compromisos que presenta el I Plan de Gobierno Abierto de Navarra son un claro ejemplo de los esfuerzos que se están realizando para, en el marco de esta creciente digitalización, impulsar la transparencia, la apertura de datos, la rendición de cuentas y la participación de los ciudadanos en una administración más cercana gracias a las nuevas tecnologías.

Dada la naturaleza de la actividad desarrollada por nuestra Asociación y por los asociados que la integran, creemos de interés hacer llegar el presente documento con las aportaciones a la consulta pública sobre el Plan de Gobierno Abierto de Navarra. ASEDIE aglutina a empresas del Sector Infomediario, que tienen por objeto el uso, reutilización y distribución de la información, creando productos de valor añadido que contribuyen a dar una mayor seguridad al tráfico mercantil global, luchando entre otros, contra el fraude y el blanqueo de capitales. Conocer los avances en materia de apertura de datos, reutilización, transparencia, Inteligencia artificial etc, es de gran importancia para el Sector, ya que afectaran al desarrollo de sus productos.

La Agenda Digital 2025 señala que los datos están en el centro de las grandes transformaciones en materia de digitalización y tecnología que se están produciendo en el mundo. Establece también como uno de los objetivos el realizar el tránsito hacia una economía del dato, garantizando la seguridad y privacidad y aprovechando las oportunidades que ofrece la Inteligencia Artificial. Creemos que el I Plan de Gobierno Abierto de Navarra debe ser una herramienta que contribuya a cumplir estos objetivos, reflejando actuaciones que impulsen la apertura de datos del sector público y faciliten su reutilización.

Anexo 8 – Aportaciones en el Portal de Gobierno Abierto en la Fase de Exposición Pública

Estamos convencidos de que para lograr verdaderos avances en esta materia, la colaboración público-privada se convierte en una condición imprescindible. Por este motivo colaboramos con los diferentes organismos del Sector Público, tanto en Europa como a nivel de la administración general del estado, autonómicos y locales. Gracias al conocimiento del Sector Privado y a esta estrecha colaboración con el Sector Público, desde Asedie somos capaces de identificar las necesidades y las demandas de las empresas y transmitir las a los organismos públicos, de tal forma que con el intercambio de información aumente el crecimiento y el progreso de la sociedad.

En el documento adjunto pueden encontrarse las aportaciones de Asedie al I Plan de Gobierno Abierto de Navarra.



Aportación de Asedie a la consulta pública sobre el I Plan de Gobierno Abierto de Navarra

Junio 2021

Entre los objetivos de Asedie se encuentra buscar medidas que impulsen la transparencia, el acceso y la apertura de datos. Por eso, desde Asedie trabajamos en crear y apoyar acciones que faciliten el Open data, la digitalización, la Inteligencia artificial y por supuesto la transparencia. Es una opinión compartida tanto por el Sector Público como por el Privado que la apertura de los datos del Sector Público y su reutilización conlleva numerosos beneficios económicos y sociales.

Desde Asedie queremos destacar la importancia de incluir compromisos relativos a datos abiertos y su reutilización, uno de los elementos principales que conforman el Gobierno Abierto.

El Sector Público es el mayor proveedor de información, con bases de datos muy completas, fiables y actualizadas. Sin embargo, en la actualidad el Sector Privado y la ciudadanía encuentran dificultades de acceso a esta información. Desde Asedie creemos que la puesta a disposición de la sociedad de estas bases de datos contribuiría a poner en valor la actividad del Sector Público y permitiría la creación de productos y servicios de valor añadido basados en información pública. Colaborando así con la reactivación económica

El Gobierno de Navarra está procediendo a la apertura de los datos públicos para su reutilización por la sociedad, a través del **Portal Open Data Navarra**. Creemos importante señalar en estas aportaciones ciertas características esenciales que debe tener la información que se publica en este portal, para que se tengan en cuenta a la hora de implementar medidas que impulsen la apertura de datos.

La información debería:

- Estar estructurada para que se incremente el valor de la base de datos,
- Ser descargable en formatos que permitan su reutilización,
- Estar actualizada periódicamente,

- Ser permanente, es decir, que una vez publicada la información no se retire del portal.

Así mismo, el impulso a la apertura de base de datos debe hacerse teniendo en cuenta la importancia del NIF como dato necesario a la hora de identificar y reutilizar los conjuntos de datos referidos a personas jurídicas. Por ello, desde Asedie consideramos necesario la inclusión de este campo como obligatorio en los formularios a la hora de darse de alta en los distintos registros y/o cuando es necesaria una actualización de datos y por supuesto su puesta a disposición en formato abierto y reutilizable.

Desde Asedie queremos destacar como el compromiso recogido en el I Plan de Gobierno Abierto de Navarra, relativo a conseguir que el portal Open Data Navarra no sea solo el repositorio de los datos abiertos generados dentro de la propia gestión del Gobierno de Navarra sino incorporando los datos generados en otras instituciones y agentes, evolucionando hasta conseguir un **catálogo de datos único en Navarra** a partir de la interoperabilidad y consolidación de la información entre plataformas de datos abiertos.

Por otra parte, el impulso a la apertura de bases de datos debe llevarse a cabo teniendo siempre presente la necesidad de una **colaboración** entre el Sector Público, poseedor de los datos, y el Sector Privado, conocedor de las necesidades de la Sociedad. Pero también es necesaria la colaboración a nivel público-público, que permita a las distintas administraciones y aprender unas de otras e inspirarse de los avances realizados por otra administración y conseguir de esta manera una apertura de la información del Sector Público a todos los niveles de la Administración más armonizada y homogénea.

El I Plan de Gobierno Abierto de Navarra, en su diagnóstico estratégico sobre la situación actual del open data del Gobierno Abierto en Navarra, identifica como debilidad la falta de una **cultura del dato** lo suficientemente abierta y menos "de propiedad" del dato entre los diferentes departamentos del Gobierno de Navarra. Esta colaboración que mencionamos contribuiría a generar una mayor "cultura del dato", entre la ciudadanía y entre quienes trabajan en las instituciones, tan necesaria para que se tomen medidas de impulso a la apertura de la información.

Otro de los pilares que conforman el Gobierno Abierto es la **Transparencia**, que juega un papel muy importante en la calidad de la democracia, por lo que es necesario que exista un marco normativo que sirva para regularla y fomentarla.

El borrador del I Plan de Gobierno Abierto de Navarra hace referencia también al **Derecho de Acceso a la Información Pública** o Transparencia Pasiva, que es aquella parte de la transparencia en la que la Administración proporciona el acceso a otra información sobre su gestión que no se encuentra publicada en su

web y que es solicitada por cualquier persona física o jurídica.

En este sentido, desde Asedie creemos que las solicitudes de acceso a la información pública realizadas por cualquier persona física o jurídica, deben ser respondidas SIEMPRE por las administraciones, bien para confirmar el acceso a la información o bien realizando una denegación motivada, pero evitando la desestimación de solicitudes de acceso a la información del sector público por silencio administrativo. No conocer el porqué de la denegación de una solicitud (cuyas causas pueden ser múltiples) es un claro ejemplo de opacidad de la Administración. Creemos que cualquier solicitud que se realice debiera tener respuesta en un sentido o en otro, para que el solicitante pueda conocer los motivos de la decisión tomada por la Administración.

Como se recoge en uno de los compromisos contemplados en el documento sobre mejorar el espacio digital de transparencia del Gobierno de Navarra, ampliando los contenidos publicados e incidiendo en la comprensibilidad de los contenidos existentes, desde Asedie creemos que es necesario que "los gobiernos reconozcan el derecho fundamental de las y los ciudadanos a acceder a la información pública, con excepciones limitadas, y que faciliten información en respuesta a las solicitudes y de manera proactiva. El acceso debe ser la regla".

En el marco de la Transparencia, se incluye en el I Plan de Gobierno Abierto de Navarra el compromiso a la **creación de un Registro de Grupos de Interés**. En nuestra línea de apoyo a la transparencia y como representantes del Sector Infomediario nos parece que la creación de un Registro de grupos de interés sería una medida positiva que ayudaría y facilitaría, sin llevar a confusiones, a que la colaboración entre sector público y privado sea efectiva y útil gracias a la transparencia a la vez que impulsa a la función pública.

VALORAR LA APORTACIÓN

VALORACIÓN	Justificación
Se estima	Las aportaciones recibidas por ASEDIE se tendrán en cuenta en la implementación y ejecución de los compromisos del Plan.



APORTACIONES CERMIN AL I PLAN DE GOBIERNO ABIERTO 2021 -2023 11 de junio de 2021

INTRODUCCIÓN

Cermin es el Comité de Entidades Representantes de Personas con Discapacidad de Navarra. Tiene como fin la defensa de los derechos e intereses de las personas con discapacidad y sus familias.

Las aportaciones que presentamos a continuación se basa fundamentalmente en dos cuestiones:

- Usar una correcta terminología para nombrar a las personas con discapacidad
- Mejorar la participación de las personas con discapacidad. Este segundo tipo de aportaciones se basan en que toda la información debe ser accesible, tanto las herramientas (web, app, etc.) como los contenidos.

APORTACIONES

Aportación 1. Página 30. Punto 2.3. Incluir lo que está en azul

2.3- Reconocimiento a las buenas prácticas en Gobierno Abierto de las instituciones, agentes y empresas **y entidades sociales** de Navarra.

Justificación. Es importante que también se visibilice a las entidades del Tercer Sector de Acción Social o entidades sociales en las buenas prácticas que se realizan.

VALORACIÓN	Justificación
Se estima	Se comparte la importancia de visibilizar el tercer sector e incorporar el termino entidades sociales en el compromiso 2.3 del Borrador del Texto del I Plan de Gobierno Abierto

Aportación 2. Página 31. Punto 3.8. Incluir lo que está en azul y quitar lo que está en rojo y tachado.

3.8- Reforzar la inclusividad como principio fundamental de desarrollo del Gobierno Abierto de Navarra, **para garantizar el derecho al**

gobierno abierto a las personas con discapacidad y ~~tanto en lo relativo a la diversidad funcional como a garantizar el derecho al gobierno abierto~~ a las personas en riesgo de exclusión, personas mayores, etc.

Justificación. El término “diversidad funcional” no está definido por ley. Está definido por ley, el término “persona con discapacidad”, concretamente en el artículo 4 (puntos 1 y 2) del Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social. Es por una cuestión de seguridad jurídica.

VALORACIÓN	Justificación
Se estima	Se recoge la referencia aportada de utilizar el término discapacidad definido en la ley y se sustituye la redacción del compromiso 3.8 por la propuesta.

Aportación 3. Página 31. Añadir Punto 3.11.

3.11. Crear o convertir el espacio digital de Gobierno Abierto (web, aplicaciones, etc.) que sean accesibles a todas las personas, tanto la herramienta como los contenidos.

Justificación. Ley Foral 12/2018 de Accesibilidad Universal

VALORACIÓN	Justificación
Se estima	Se incluye dentro del compromiso 3.9 añadiendo que el espacio digital creado sea accesible a todas las personas, tanto el espacio como los contenidos.

Aportación 4. Página 31. Añadir Punto 4.3.

4.3 Formar a las personas de las oficinas de atención ciudadana en interacción con personas con discapacidad.

Justificación. Es importante saber cómo interactuar con personas con diversas discapacidades para poder ofrecer una atención adecuada

VALORACIÓN	Justificación
Se estima	Se completa una actuación en el compromiso 4.1 con la siguiente redacción “ Ofrecer una formación permanente a los equipos de atención, tanto a nivel de conocimiento sectorial como de competencias y habilidades de relación y atención, así como en interacción con personas con discapacidad”

Aportación 5. Página 31. Añadir Punto 4.4.

4.4. Reformar las Oficinas de Atención a la Ciudadanía para que sean accesibles.

Justificación. Ley Foral 12/2018 de Accesibilidad Universal.

VALORACIÓN	Justificación
Se estima parcialmente	Se incorpora una actuación en el compromiso 4.1 con la siguiente redacción “Avanzar en la transformación de las Oficinas de Atención Ciudadana para que sean más accesibles”

Aportación 6. Página 36. Añadir lo que está en azul

La mejora del diseño del sitio web de Open Data Navarra [para que también sea accesible](#)

Justificación. Ley Foral 12/2018 de Accesibilidad Universal.

VALORACIÓN	Justificación
Se estima parcialmente	Condicionado a la herramienta CKAN. El compromiso es llegar al mayor nivel de accesibilidad posible Se completa la frase con la siguiente redacción: “La mejora del diseño del sitio web de Open Data Navarra, avanzando en la accesibilidad de la herramienta”

Aportación 7. Página 38. Añadir lo que está en azul

Estas acciones consistirán tanto en campañas informativas como en la generación y difusión de guías y otros materiales divulgativos dirigidos a facilitar el conocimiento necesario para ejercer el derecho a la participación y al acceso la información pública. [Estas campañas serán accesibles para todas las personas.](#)

Justificación. Ley Foral 12/2018 de Accesibilidad Universal.

VALORACIÓN	Justificación
Se estima	Se estima la propuesta y se recoge en la descripción del compromiso 2.1 de divulgación y sensibilización para difundir los valores y la importancia del gobierno abierto.

Aportación 7. Página 39. Añadir lo que está en azul

Dentro de este compromiso por acercar el Gobierno Abierto y las oportunidades de participación al conjunto de la sociedad de Navarra, se generará una newsletter [accesible a todas las personas](#) dirigida tanto a la ciudadanía y los agentes de nuestra comunidad foral, así como al propio personal del Gobierno de Navarra.

Justificación. Ley Foral 12/2018 de Accesibilidad Universal.

VALORACIÓN	Justificación
Se estima	Se estima la propuesta y se recoge en la descripción del compromiso 2.2 de creación de instrumentos que informen permanentemente sobre novedades y contenidos vinculados con gobierno abierto

Aportación 8. Página 41. Añadir un nuevo párrafo en “descripción de las actuaciones previstas”.

Los espacios digitales serán accesibles para todas las personas.

Justificación. Ley Foral 12/2018 de Accesibilidad Universal.

VALORACIÓN	Justificación
Se estima parcialmente	Condicionado a la herramienta de participación DECIDIM. El compromiso es llegar al mayor nivel de accesibilidad posible. Se añade un párrafo con la siguiente redacción: “Avanzar en la accesibilidad de las herramientas participación”

Aportación 9. Página 48. En “descripción de las acciones previstas” Añadir lo que están en azul y quitar lo que está en rojo y tachado.

La actuación a desarrollar consistirá en:

- ♣ Incorporar de forma progresiva y específica al colectivo de personas con discapacidad ~~diversidad funcional~~ en los procesos de participación, especialmente en aquellas temáticas que puedan afectarles de una forma más directa y en otras que tengan una alta relevancia social.
- ♣ Garantizar que los diferentes documentos que se someten a participación sean accesibles para todas las personas (por ejemplo: lectura fácil, lengua de signos, videos subtulado y con audiodescripción, materiales que sean accesibles en los dispositivos que usan las personas con discapacidad, etc.) incorporan criterios de lectura fácil.

Justificación.

- a. El término “diversidad funcional” no está definido por ley. Está definido por ley, el término “persona con discapacidad”, concretamente en el artículo 4 (puntos 1 y 2) del Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social. Es por una cuestión de seguridad jurídica.
- b. Ley Foral 12/2018 de Accesibilidad Universal. En la propuesta sólo se tiene en cuenta a un tipo de discapacidad y con la aportación se pretende tener en cuenta todos los diferentes tipos de discapacidad.

VALORACIÓN	Justificación
Se estima	Se recoge la referencia aportada de utilizar el término discapacidad definido en la ley foral 12/2018 de accesibilidad universal y se cambia el término referido de la descripción de las actuaciones del compromiso 3.8 de reforzar la inclusividad como principio fundamental del desarrollo del gobierno abierto. Igualmente se incorpora la referencia a los documentos de participación accesibles a todas las personas.

Aportación 10. Página 48. En “indicadores de seguimiento y evaluación” Añadir lo que están en azul y quitar lo que está en rojo y tachado.

- ♣ N° de procesos participativos promovidos desde el Gobierno de Navarra que incorporan dinámicas específicas dirigidas a las personas **discapacidad** ~~diversidad funcional~~.

Justificación.

- El término "diversidad funcional" no está definido por ley. Está definido por ley, el término "persona con discapacidad", concretamente en el artículo 4 (puntos 1 y 2) del Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social. Es por una cuestión de seguridad jurídica.

VALORACIÓN	Justificación
Se estima	Se recoge la referencia aportada de utilizar el término discapacidad definido en la ley foral 12/2018 de accesibilidad universal y se cambia el término referido de los indicadores en el compromiso 3.8 de reforzar la inclusividad como principio fundamental del desarrollo del gobierno abierto.

Aportación 11. Página 49. En "descripción de las acciones previstas" Añadir lo que están en azul y quitar lo que está en rojo y tachado.

- ♣ Incorporación de un lenguaje **sencillo** ~~más accesible~~ y de nuevos elementos de visualización (gráficos, tablas, esquemas,...) que faciliten la comprensión de la información publicada
- ♣ **Incorporación de contenido accesible a todas las personas**

Justificación.

- Ley Foral 12/2018 de Accesibilidad Universal.

VALORACIÓN	Justificación
Se estima	Se estima la propuesta y se recoge en la descripción del compromiso 3.9 los cambios aportados

Aportación 12. Página 53. En "descripción de las acciones previstas" Añadir un nuevo punto.

- ♣ La web que sea accesible para todas las personas

Justificación.

- a. Ley Foral 12/2018 de Accesibilidad Universal.

VALORACIÓN	Justificación
Se estima parcialmente	La Web de Gobierno Abierto es un conjunto de herramientas por lo tanto dependerá de la accesibilidad de las herramientas integradas. El compromiso es llegar al mayor nivel de accesibilidad posible. Se añade un punto con la siguiente redacción: "Avance en la accesibilidad de las herramientas del Portal de Gobierno Abierto".

Aportación 13. Página 56. En "descripción de las acciones previstas" Incluir lo que está en azul.

En concreto, se desarrollarán alianzas con el ámbito universitario (Universidad Pública de Navarra) y con UNICEF, en el marco del objetivo de impulsar y promover la participación infantil y adolescente; [con CERMIN para promover la participación de las personas con discapacidad,](#)

Comentarios: CERMIN en la plataforma que aglutina a la mayor parte de las entidades sociales de discapacidad de Navarra y se puede aportar desde el ámbito de la discapacidad. También hay otra red, como Red Navarra de Lucha contra la Pobreza, que es la que aglutina a las entidades que trabajan en el ámbito de la pobreza y exclusión social de Navarra.

VALORACIÓN	Justificación
Se estima	Se incorpora CERMIN como entidad con la que establecer alianzas para promover la participación de las personas con discapacidad

Aportación 14. Página 27 (segundo párrafo). Añadir lo que están en azul y quitar lo que está en rojo y tachado.

Esas herramientas deben ser necesariamente cercanas, eficaces y eficientes y llegar a todas las personas y colectivos, para lo cual es imprescindible asumir un compromiso especial para acercar las diferentes realidades del Gobierno Abierto aquellos a grupos y colectivos que por determinadas circunstancias (edad,

discapacidad ~~diversidad funcional~~, formación, situación social,...)
tienen objetivamente más dificultades para ejercitar estos derechos.

Justificación.

- a. El término "diversidad funcional" no está definido por ley. Está definido por ley, el término "persona con discapacidad", concretamente en el artículo 4 (puntos 1 y 2) del Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social. Es por una cuestión de seguridad jurídica.

VALORACIÓN	Justificación
Se estima	Se recoge la referencia aportada de utilizar el término discapacidad definido en la ley foral 12/2018 sustituyendo el de diversidad funcional